

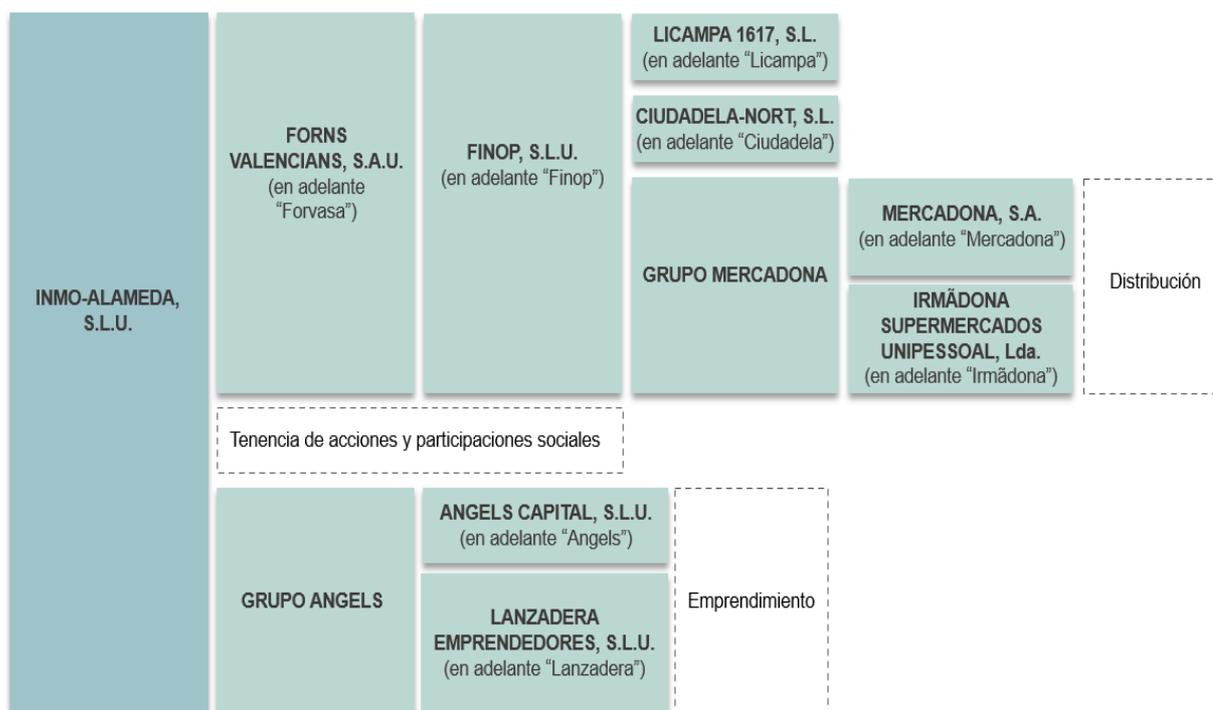
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Inmo-Alameda, S.L.U.
31 de diciembre de 2022

En cumplimiento del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre de 2017 y de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 por el que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación la información no financiera consolidada del Grupo referida al ejercicio 2022. Para la divulgación de dicha información, el Grupo ha tomado como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards. Como Anexo I se incluye el contenido del Estado de Información no Financiera requerido por la mencionada Ley 11/2018 así como el marco de referencia utilizado.

1. INTRODUCCIÓN

Inmo-Alameda, S.L.U. (en adelante, el “Grupo” o “Inmo-Alameda”) es una sociedad de capital español, cuya actividad principal es la tenencia de acciones y participaciones sociales. Es cabecera de un grupo de sociedades dedicadas a diferentes tipos de actividades, todas ellas también de capital español y familiar, siendo el subgrupo dedicado a la distribución el de mayor importancia y volumen, en concreto, la sociedad dependiente Mercadona, S.A.



En los primeros meses de 2022 se ha producido la salida del Grupo de la sociedad Sothis Tecnologías de la Información, S.L.U y de sus sociedades dependientes, todas ellas del sector tecnológico.

Es por ello que alguna de las cifras que se muestran a lo largo del presente Estado de Información No Financiera no son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, si bien su efecto no es significativo.

Mercadona, como empresa de distribución alimentaria, participa activamente en las asociaciones empresariales más representativas de supermercados y del sector agroalimentario, promoviendo la responsabilidad social y la innovación empresarial, así como el desarrollo de una cadena agroalimentaria sostenible.

Angels y Lanzadera apoyan la creación de nuevas empresas mediante la formación, orientación, inversión y financiación a emprendedores desarrollada en Marina de Empresas, polo innovador en la ciudad de València.

Además de estas sociedades, integran el Grupo diversas oficinas de representación, sucursales y filiales en varios países, con las que se da cobertura legal a las trabajadoras y trabajadores para que así puedan operar en origen en representación del Grupo.

Las sociedades del Grupo dedicadas a la distribución conforman una red de 1.676 supermercados, de los cuales 1.637 se encuentran ubicados en España y 39 en Portugal. A 31 de diciembre de 2022 el Grupo cuenta con 1.287 tiendas eficientes (Tienda 8) tras la inauguración de 63 nuevas tiendas y la reforma de 41 de las existentes para adaptarlas al Modelo.

Las trabajadoras y trabajadores del Grupo se esfuerzan cada día por ofrecer la máxima excelencia en el servicio. Gracias a ellos, 5,7 millones de hogares depositan anualmente su confianza en las tiendas, tanto de España como de Portugal.

2. MODELO DE NEGOCIO

El modelo de gestión específico en el que el Grupo basa todas sus decisiones es el Modelo de Mercadona, que tiene como objetivo conseguir que todas las personas, motivadas por su propio impulso en obtener resultados excelentes, vayan en la misma dirección a la vez que permite decidir con agilidad cómo y cuándo se debe actuar ante una circunstancia determinada.

Desarrollado sobre verdades universales, su puesta en práctica contribuye a satisfacer, por este orden y con la misma importancia, a los cinco grupos de interés que en el Grupo se denominan componentes:



A través de su Modelo de Mercadona, el Grupo lleva años impulsando y promoviendo la pasión por la excelencia para satisfacer todos los días, y con la misma intensidad, a los cinco componentes de la empresa: "El Jefe" (cliente), El Trabajador, El Proveedor, La Sociedad y El Capital.

Un proyecto empresarial que no ha parado de evolucionar desde su fundación, en 1977, y cuya construcción nace del sueño emprendedor de su presidente, Juan Roig: impulsar un modelo de empresa que la sociedad quiera que exista y del que se sienta orgullosa.

“EL JEFE”	Los clientes.
EL TRABAJADOR	La plantilla y su correspondiente representación sindical.
EL PROVEEDOR	Las empresas que fabrican los productos que se venden en los lineales de las tiendas y los que suministran servicios.
LA SOCIEDAD	Formada por todos los elementos de la sociedad que se relacionan con los negocios (asociaciones de consumidores, medios de comunicación, administraciones, foros empresariales, ONG, sindicatos, entre otros).
EL CAPITAL	Accionistas del Grupo.

3. IDEAS FUERZA

Plantilla y número de tiendas



Innovación



Mercadona	Angels	Lanzadera
<p>Colaboración con proveedores especialistas en el desarrollo de nuevos productos: se han impulsado 370 mejoras, 217 novedades de productos en sus 22 centros de coinnovación.</p> <p>Nuevos productos y procesos innovadores: el sistema abrefácil del café soluble Hacendado y la nueva aplicación interna DPP para la toma de decisiones de costes acertadas, reconocidos por el Observatorio de Innovación en Gran Consumo de España 2023.</p>	<p>Invertir en líderes emprendedores para desarrollar empresas sostenibles y conectarlos con inversores. Para ello desarrolla iniciativas como el Foro de Inversión de Angels, el Investors Day y Angels Conecta.</p> <p>Ofrece un enfoque de gestión basado en el Modelo, su red de contactos, así como toda la infraestructura necesaria para acompañar al emprendedor, comenzando por las instalaciones situadas en Marina de Empresas.</p>	<p>Apoyo a emprendedores a través de diferentes programas de aceleración y de acuerdos Corporate: pone en contacto a emprendedores que estén innovando con grandes corporaciones para que presen su apoyo en su estrategia de innovación.</p> <p>Hub: estrategia para desarrollar proyectos de innovación que une a emprendedores con grandes corporaciones.</p>

La agilidad y la sencillez en la forma de abordar el desarrollo de nuevos productos, servicios y proyectos van unidas a la capacidad de colaborar con “El Jefe” para captar nuevas necesidades, y así aunar durante el proceso creativo el conocimiento de este, de las trabajadoras, trabajadores y proveedores. En el Grupo se es consciente de que cuanto más rápido se innova, más rápido se aprende y se progresa, incrementando así el valor diferencial con respecto al resto de competidores.

Mercadona cuenta con un Modelo de Coinnovación, consecuencia de esta estrategia de innovación y de su apuesta por la especialización. El Modelo se inició en 2011 mediante la “Estrategia Delantal” y se basa en compartir con los clientes experiencias y costumbres de uso y consumo de alimentación, bebidas, limpieza del hogar, aseo personal y cuidado de mascotas. Se lleva a cabo en sus 22 Centros de Coinnovación, y en casa de “Jefes”, con más de 200 profesionales, lo que permite captar necesidades desde el jefe y así ofrecer soluciones acertadas en colaboración con el proveedor especialista.

Durante el ejercicio 2022, se han impulsado un total de 370 mejoras, 217 novedades y 25 innovaciones de producto, habiéndose realizado 12.500 sesiones con los “Jefes” para innovar conjuntamente.

Este esfuerzo no solo se plasma en nuevos productos sino también en el desarrollo de mejoras de la calidad de productos existentes en el surtido, para que cubra las necesidades de los “Jefes” de forma satisfactoria. Este es el caso de las innovaciones en formato Refill Crema Caviar transportable con tapa (del Proveedor RNB) para dar la opción a El Jefe de decidir si usar la crema en formato refill o la opción del tarro, entre otras.

Coyuntura

2022 ha sido un año muy complejo en el que las empresas del Grupo, especialmente las del sector de distribución, han tenido que hacer frente a situaciones impredecibles con un fuerte impacto en su actividad.

La energía ha tenido un alto nivel de precios, continuando la tendencia iniciada a finales de 2021, lo que, unido al incremento de costes de las materias primas en origen, en parte por la guerra de Ucrania, ha provocado el encarecimiento del precio de coste de los productos. No obstante, el Grupo junto con los proveedores con los que colabora han realizado un gran esfuerzo para trasladar lo mínimo posible este incremento de costes al precio de venta que pagan los Jefes.

Por otro lado, se ha generado una situación de inestabilidad que podríamos definir como “Tormenta Perfecta” en la que confluyeron varias circunstancias. El mencionado aumento en el precio de los combustibles tuvo como respuesta, la huelga en el sector de transportes en marzo de 2022, la cual, tuvo gran impacto en la cadena de suministro de la actividad de distribución y exigió un gran esfuerzo de trabajadoras, trabajadores y proveedores para garantizar el abastecimiento de los puntos de venta a los que los “Jefes” acuden a hacer su compra diaria.

Durante el primer trimestre del año 2022 siguió el impacto de la pandemia del COVID-19, motivo por el que el Grupo mantuvo gran parte de las medidas de seguridad y protección para las trabajadoras, los trabajadores y los clientes, siguiendo en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Gracias al servicio sanitario propio disponible (3C), existe la posibilidad de detectar casos potenciales de forma temprana prescribiendo las pautas necesarias y minimizando los posibles contagios.

Durante el año, el Grupo ha tenido que afrontar irregularidades en la demanda y la oferta de ciertos productos, en unos casos provocada por esta “Tormenta Perfecta” como la vida con el aceite de girasol a principios de año con el inicio de la guerra en Ucrania, o como la escasez de hielo a consecuencia de la prolongada ola de calor durante el verano o la leche a comienzo del otoño, entre otras.

4. MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

Siguiendo las recomendaciones de los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) se ha llevado a cabo un análisis de materialidad a través del cual se ha conseguido identificar los asuntos relevantes para el negocio y para los grupos de interés (“Jefe”, Trabajador, Proveedor, Sociedad y Capital).

En 2022 se ha realizado un análisis desde una doble perspectiva: identificando y evaluando internamente los temas que influyen en el valor de la empresa (visión interna) e incorporando la opinión de los grupos de interés respecto a esos mismos temas (visión externa). Es importante poner de manifiesto que la misma se encuentra en proceso de desarrollo y mejora.

La matriz de materialidad de 2022 se ha desarrollado siguiendo los siguientes pasos:

Identificación	Priorización	Elaboración	Validación
Identificar y evaluar los temas materiales desde un punto de vista interno y externo.	Presentar los asuntos relevantes a grupos de interés internos y externos para valorar su relevancia en función del impacto y la influencia en sus decisiones y/o expectativas.	Desarrollar la matriz de materialidad ordenando gráficamente los aspectos materiales.	Revisar el resultado de la matriz de materialidad y contrastar que refleja de forma razonable todos los temas materiales.

Los procesos de *identificación y priorización* de los temas materiales se han llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes inputs:

Inputs internos

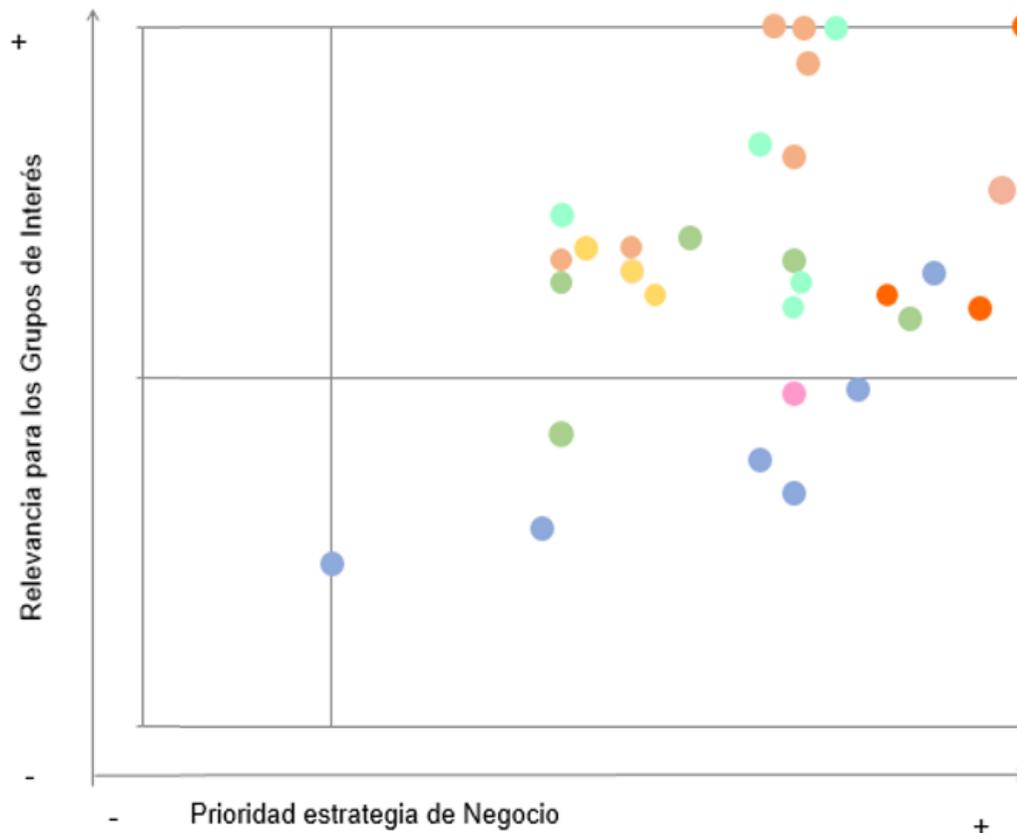
- Como punto de partida del proceso, este año se ha llevado a cabo un análisis completo y exhaustivo, en el que han participado activamente el conjunto de responsables implicados y que ha servido para identificar y actualizar los temas relevantes para la compañía.

Inputs externos

- Consulta a “Jefes” a través de un cuestionario, con preguntas concretas, que han permitido evaluar la importancia que este grupo de interés otorga a los siete grandes grupos de temas materiales planteados.
- Análisis de tendencias en las que han participado otros grupos de interés relacionados con la sociedad (economistas, expertos del sector de la distribución, etc.), que han posibilitado captar nuevos temas materiales, cuáles son sus expectativas y cómo nos valoran.

TEMAS MATERIALES	
Satisfacción de "El Jefe"	
1	Calidad con seguridad alimentaria
2	Atención al Cliente
3	Innovación de productos y procesos
Empleo de Calidad	
4	Atracción y retención del talento
5	Conciliación familiar
6	Formación
7	Salario competitivo
8	Igualdad y diversidad
9	Salud y seguridad
10	Canales de comunicación internos
Gestión sostenible y ética en la cadena de suministro	
11	Criterios éticos y ASG en la cadena de suministro
12	Producción sostenible
13	Bienestar animal
Sostenibilidad y medioambiente	
14	Gestión del desperdicio alimentario
15	Reciclaje y economía circular
16	Logística sostenible
17	Mejora de la eficiencia energética y digitalización
18	Control de emisiones de CO ₂
Diálogo y transparencia con el exterior	
19	Comunicación corporativa
Cumplimiento normativo, ética y buen gobierno	
20	Etiquetado e información de productos
21	Seguridad y protección de datos
22	Buenas prácticas de gobierno corporativo
23	Prevención del fraude y corrupción
24	Transparencia de la información
Impacto socioeconómico y generación de valor	
25	Donaciones de alimentos y acción social
26	Integración en la comunidad
27	Fomento y apoyo al emprendimiento
28	Mecenazgo deportivo
29	Desarrollo económico del entorno
30	Aportación tributaria y transparencia fiscal

Como resultado, se han identificado **30 aspectos materiales** agrupados en **7 categorías principales**, que se detallan en la siguiente matriz de materialidad y sobre los que se proporciona más detalle a lo largo del presente informe:



5. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Las diferentes sociedades que integran el Grupo cuentan con los órganos de administración encargados del gobierno, la organización y la representación de éstas.

En el caso de Mercadona, que tiene la calificación de Entidad de Interés Público por tamaño, el Gobierno Corporativo se representa como sigue:



- La Comisión de Auditoría tiene encomendada la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, de los servicios de auditoría y del análisis y la gestión de riesgos.
- El Comité de Dirección, liderado por el Consejero Delegado, asegura el buen funcionamiento de la organización, la determinación y el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos por el Consejo de Administración.

Con el objetivo de mantener un compromiso con estándares éticos, Mercadona cuenta con un Código de Conducta Interno que establece los principios éticos de desempeño y proporciona unas directrices claras, a las trabajadoras y trabajadores, sobre valores éticos, compromisos y buenas prácticas, dentro del marco de referencia de la compañía, basándose en los pilares de transparencia, responsabilidad y control, valores compartidos por todo el Grupo. Asimismo, Irmãdona, como empresa perteneciente al Grupo Mercadona y con idéntica actividad, comparte los valores y principios establecidos en el Código de Conducta Interno de Mercadona.

Uno de los valores clave es la transparencia, aplicada de manera constante en la relación con todos los componentes del Grupo. Las sociedades que lo componen disponen de distintas estrategias, tales como comunicación objetiva y periódica de la evolución del negocio y los resultados, reuniones con la plantilla, la memoria anual corporativa, la rueda de prensa anual de presentación de resultados, el portal de transparencia, la participación en numerosos foros, así como diferentes informes e iniciativas de sostenibilidad en las que colabora con las asociaciones de las que es miembro. Adicionalmente, Mercadona e Irmãdona, cuentan con el canal de comunicación interno Activo2, cuya finalidad es compartir con la plantilla novedades, resultados y otras noticias de interés.

Gestión Sostenible



Las sociedades que integran el Grupo asumen el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y desarrollar su actividad de manera responsable. Lo hacen mediante un comportamiento ético que fomenta el diálogo con la sociedad y que promueve los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la Organización de Naciones Unidas, organización que también promueve el Pacto Mundial, iniciativa de la que Mercadona es socia desde 2011.

Su implicación se concreta en numerosas acciones con las que, a lo largo del año, han estado trabajando para dar respuesta a las necesidades planteadas por dichos ODS:

		Acciones en curso para el ODS	Componentes en los que tiene impacto:				
			J	T	P	S	C
Fin de la pobreza		<ul style="list-style-type: none"> - Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades. - Tarjeta Sociedad. - Ayuda a personas refugiadas ucranianas. - Mercadona facilita la colaboración social con eventos como las grandes recogidas a través de donaciones en caja. 	●			●	
Hambre cero		<ul style="list-style-type: none"> - Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades. - Tarjeta Sociedad. - Ayuda a personas refugiadas ucranianas - Gestión del stock en tiendas para reducir el desperdicio alimentario. 				●	
Salud y bienestar		<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de gestión de calidad y de seguridad alimentaria. - Surtido adaptado a colectivos con necesidades especiales. - Protocolos de salud y seguridad para las trabajadoras y trabajadores en los distintos puestos de trabajo. 	●	●	●		
Educación de calidad		<ul style="list-style-type: none"> - Formación y captación de la plantilla. - Colaboración con entidades educativas como EDEM y la Cátedra Mercadona de Economía Circular con la UPF Barcelona School Management. 		●			●
Igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> - A "igual responsabilidad, mismo sueldo". - Plan de Igualdad. - Protocolo de apoyo y asistencia a víctimas de violencia de género. - Campañas de sensibilización por la igualdad salarial y en contra de la violencia de género. 		●		●	
Trabajo decente y crecimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> - Empleo estable y de calidad con una remuneración por encima del sector. - Contribución al crecimiento compartido en los países en los que tiene presencia. - Pautas de Conducta Ética para Proveedores. - Servicio de Prevención propio para promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las trabajadoras. - En tiendas, horarios 5+2 y calendario anual de descansos. 		●	●	●	●

		Acciones en curso para el ODS	Componentes en los que tiene impacto:				
			J	T	P	S	C
<p>Industria, Innovación e Infraestructura</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de Tienda Eficiente. - Modelo de Coinnovación. - Modelo de Innovación Transversal. - Modelo de Relación con proveedores que impulsa un clúster industrial. 	●		●		●	
<p>Reducción de las desigualdades</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Política de no discriminación. - Protocolo prevención frente acoso laboral. - Colaboración con entidades que fomentan la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral. 		●	●	●		
<p>Ciudades y comunidades sostenibles</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Proactiva con los Vecinos. - Sistema de Gestión Ambiental propio para favorecer a la transición a una economía sostenible. - Medidas de logística sostenible. - Modelo de Tienda Eficiente. - Estrategia 6.25: reducción del plástico y gestión de residuos. - Cubiertas ajardinadas e integración en el entorno. - <i>Smart Distribution</i> y DUM Silenciosa en ciudades. 				●	●	●
<p>Producción y consumo responsables</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Política comercial SPB (Siempre Precios Bajos). - Modelos de producción responsable en la cadena agroalimentaria. - Política de Bienestar Animal. - Apuesta por la reducción de residuos y del desperdicio alimentario. - Estrategia 6.25: reducción del plástico y gestión de residuos. 	●		●	●		
<p>Acción por el clima</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción y Reducción de las Emisiones - Optimización logística. - Sistema de Gestión Medioambiental propio para ayudar a favorecer la transición a una economía sostenible. - Medición de la huella de carbono. 				●	●	●

		Componentes en los que tiene impacto:				
		J	T	P	S	C
Acciones en curso para el ODS						
Vida submarina 	<ul style="list-style-type: none"> – Política de Compra de Productos de la Pesca. – Colaboración con organizaciones por la sostenibilidad de los productos de la pesca. 	●		●	●	
Vida de ecosistemas terrestres 	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategia 6.25: reducción del plástico y gestión de residuos. – Cubiertas ajardinadas e integración en el entorno. – Metodología para la protección de las golondrinas y el avión común. 	●		●	●	
Alianzas para lograr los objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> – Alianzas con organizaciones sectoriales y sociales (AECOC, ASEDAS, CEOE, AVE, Fundación ETNOR, APED, Fundación Cotec para la innovación, Foro de Empresas Innovadores, Cámara de España, Cámara de Comercio e Industria Luso-Española, Pacto por el Plástico...) para avanzar en el cumplimiento de los ODS. – Colaboración con entidades que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad. 		●		●	

Gestión de riesgos

El Modelo de gestión en el que se basa el Grupo implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente, así como llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la satisfacción de los diferentes grupos de interés de la empresa, integrados en los cinco componentes.

Se destacan a continuación los principales riesgos del Grupo y algunas de las políticas más significativas asociadas a los mismos:

RIESGO	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
<i>“EL JEFE”</i>	
Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Calidad con seguridad alimentaria. • Contrastaciones de productos. • Simulacros “Accidentes Muy Muy Graves MMG”. • Ejercicios de trazabilidad.
Cambio de hábitos de consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Surtido eficaz y Modelo de Coinnovación. • Surtido de alimentación saludable. • Estrategia Frescos Global. • Nuevo Modelo de Tienda Eficiente. • Implantación de Listo para Comer. • Impulso de la compra online a través de Colmenas, Panales y la Nueva Telecompra.
Transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Atención al Cliente. • Innovación transversal. • Mercadona Online. • Automatización de procesos.
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Reglamento General de Protección de datos.
<i>EL TRABAJADOR</i>	
Estrategias remuneratorias y de compromiso con la plantilla	<ul style="list-style-type: none"> • Puestos de trabajos fijos. • Sueldos por encima de la media del sector (actualizados anualmente en base a una política de tramos y la variación anual del IPC). • Prima por objetivos. • Formación, transparencia y promoción interna.
Conciliación	<ul style="list-style-type: none"> • Conciliación de la vida familiar, laboral y personal. • Fomento de la corresponsabilidad. • Horario 5+2 en tiendas. • Calendario anual de horarios, vacaciones y descansos conocido.
Igualdad y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de equidad. • Plan de Igualdad y gestión de la diversidad.
Prevención de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio médico a disposición de las trabajadoras y trabajadores. • Servicio sanitario de atención telefónica 24/7, 365 días al año (3C). • Equipo técnico especializado en prevención de riesgos laborales.
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Reglamento General de Protección de datos.

RIESGO	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
<i>EL PROVEEDOR</i>	
Buenas prácticas comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Buenas Prácticas Comerciales. • Pautas de Conducta Ética para Proveedores. • Cadena agroalimentaria sostenible. • Generación de tejido industrial. • Política de Compra de Productos de la Pesca. • Política de Bienestar Animal. • Coinnovación con proveedores.
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Reglamento General de Protección de datos.
<i>LA SOCIEDAD</i>	
Movilidad sostenible en las ciudades	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Logística Sostenible.
Uso responsable de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión Medioambiental. • Programa de prevención del desperdicio alimentario. • Modelo de Tienda Eficiente (Tienda 8).
Relación con comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y transparencia. • Modelo de relación con las comunidades locales, ONG y asociaciones de consumidores. • Impulsar el emprendimiento. • Gestión Proactiva de Vecinos para detectar y eliminar posibles focos de riesgo y molestias. • Gestión para solucionar de forma rápida y eficaz los <i>inputs</i>, sugerencias de la vecindad, etc.
Medioambiente y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión Medioambiental. • Estrategias para mejorar la sostenibilidad de la actividad en el entorno y en la cadena de suministro. • Estrategia 6.25 para la reducción de plásticos. • Plan de acción y reducción de las emisiones en Logística. • Modelo de Tienda Eficiente (Tienda 8).
Legalidad inherente a los distintos aspectos de actividad del Grupo (sanidad, consumo, medio ambiente, comercio, fiscalidad, trabajo, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de prevención de delitos y anticorrupción. • Actualización de la legislación y adaptación a los procesos internos para su cumplimiento.
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Reglamento General de Protección de datos.
<i>EL CAPITAL</i>	
Rentabilidad y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de gestión de riesgo financiero. • Reinversión y visión a largo plazo. • Generación de riqueza y valor compartido. • Capital consciente. • Revisión constante de los procesos internos.

6. POLÍTICAS SOCIALES Y PLANTILLA

El talento, la pasión y el alto nivel de compromiso de todas las personas que integran el Grupo son valores clave, sin los que no sería posible la evolución y transformación constante.

Las principales políticas en materia de personal son las siguientes:

a) Empleo estable y de calidad

Para poder satisfacer plenamente a los clientes, se destinan los recursos necesarios encaminados a fomentar el desarrollo, tanto personal como profesional, de cuantos forman parte de las sociedades del Grupo: los resultados llegan si cuidas a las personas.

En 2022, la plantilla media con contrato indefinido ha sido:

	2022	2021
España	95.562	94.260
Portugal	3.500	2.500
Resto de países	38	40
Total	99.100	96.800

La distribución por género:

	2022	2021
Mujeres	60.352	59.086
Hombres	38.748	37.714

La distribución por rango de edad:

	2022	2021
Hasta 29 años	13.482	12.913
Entre 30 y 39 años	29.413	31.263
Más de 40 años	56.205	52.624

La distribución por clasificación profesional sin incluir altos directivos ni consejeros, cuya información se detalla en las notas 16 y 18 de la memoria:

	2022	2021
Personal base	89.024	86.393
Técnicos	5.510	5.237
Coordinadores	4.528	5.125

La distribución por tipo de contrato:

	2022		2021	
	Tiempo Total	Tiempo Parcial	Tiempo Total	Tiempo Parcial
Mujeres	39.610	20.742	39.711	19.375
Hombres	35.879	2.869	35.924	1.790

La distribución nuevos contratos temporales por rango de edades:

	2022	2021
Rango de contratos temporales sobre el total	8 %-14 %	7,5 %-16 %
% Menos de 29 años	57 %	60 %
% Entre 30 y 39 años	31 %	32 %
% Mas de 40 años	12 %	8 %

*Se distribuyen por género y categoría profesional en porcentajes similares a los contratos indefinidos.

Las contrataciones temporales están vinculadas, mayoritariamente, a sustituciones (como permisos por nacimiento) o a refuerzos puntuales de plantilla. Asimismo, el Grupo promueve la inserción en el mundo laboral de jóvenes, realizando un gran esfuerzo en el apoyo para conciliar la misma con estudios, formación y especialización profesional.

En 2022 el número de bajas obligatorias ha representado el 2,61 % de la plantilla (2,03 % en 2021) siendo la distribución por género del 2,28 % del total de la plantilla de mujeres y del 3,11 % del total de la plantilla de hombres (1,75 % y 2,48 % respectivamente en 2021), repartiéndose homogéneamente entre las siguientes franjas de edad: hasta 29 años, entre 30 y 39 años y más de 40 años. Estas bajas corresponden, en su práctica totalidad, a personal base, que supone el 95 % de la plantilla total.

Cifras acerca de los sueldos medios (euros brutos/mes):

	2022	2021
Hasta 29 años	1.734	1.702
Entre 30 y 39 años	2.312	2.160
Más de 40 años	2.508	2.333

La equidad es un valor irrenunciable que forma parte del modelo de las compañías, que aplican de manera transversal y se concreta en el principio de "a igual responsabilidad, mismo sueldo".

Los sueldos medios mensuales durante el ejercicio 2022 para las mujeres, que representan el 61 % de la plantilla, de la categoría profesional de personal base, han ascendido a 2.084 euros, (1.955 euros en 2021), siendo superiores a los sueldos equivalentes para hombres en 67 euros (36 euros en 2021). En las categorías de técnicos y coordinadores los sueldos medios de las mujeres en 2022 han sido de 3.125 y 6.501 euros respectivamente (2.985 y 6.048 en 2021) siendo los de los hombres superiores en 23 y 324 euros respectivamente (-56 y 212 euros en 2021) para las mismas categorías.

En coherencia con el Modelo, en 2022 el Grupo actualizó sus tablas salariales, aplicando el IPC definitivo de diciembre del 2021, lo que supuso un incremento del 6,5 % en España y del 2,7 % en Portugal.

b) Transparencia y diálogo con trabajadores

El Grupo promueve un modelo de diálogo social basado en los procedimientos y términos dispuestos en la Ley Orgánica de Libertad Sindical a través de los Comités de Empresa, delegada/os de personal y el Comité Intercentros establecido.

Los sindicatos con representación en Mercadona son UGT, CCOO, Sindicato Independiente, ELA, CIG, OSTA, MAySA, CSIF, LAB, AITB y FETICO. Cuentan con Comités Intercentros (1 de empresa y 1 de Seguridad y Salud), que agrupan 111 Comités Provinciales cada uno, con 1.609 y 408 delegados respectivamente.

En Portugal no hay representación sindical (no se hacen elecciones sindicales). Las trabajadoras y trabajadores interesados se afilian al sindicato y este defiende los intereses de sus afiliados.

Además, en el caso de Mercadona se dispone de un Observatorio paritario formado por las organizaciones sindicales y la empresa, con el objetivo de dotar de mayor flexibilidad y eficiencia a la hora de introducir mejoras relacionadas con las jornadas laborales, su distribución y desconexión digital entre otras.

La totalidad de las trabajadoras y trabajadores del Grupo están sujetos a los Convenios Colectivos que les son de aplicación. El Convenio del Grupo de empresas de Mercadona, firmado con los representantes de UGT y CCOO entró en vigor en 2019 con una duración de 5 años, hasta 2023, y es el que afecta a un mayor número de trabajadoras y trabajadores. El Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Provincia de València es el que aplica para el polo emprendedor del Grupo, formado por Lanzadera y Angels, ubicados en la Marina de València.

En Portugal aplican el Convenio Colectivo APED (Asociación Portuguesa de Empresas de Distribución), que cubre el 100 % de las trabajadoras y trabajadores. Como particularidad de este país, señalar que no existen Comités de Seguridad y Salud por lo que se imparte formación en prevención. En caso de accidente, primero se asiste a la trabajadora o trabajador y después se comunica a la aseguradora privada. En caso de accidente grave se comunica a la ACT (Autoridad para las Condiciones de Trabajo).

c) Equidad retributiva

Algunos aspectos a destacar en materia retributiva del Convenio del Grupo de empresas de Mercadona son:

- Equidad retributiva: "A igual responsabilidad mismo sueldo".
- Garantía del poder adquisitivo de la plantilla con un sueldo mínimo de entrada de 1.425 euros brutos/mensuales.
- Cobro del 100 % del salario durante bajas por enfermedad, hasta los 18 meses.

En línea con el Plan de Igualdad, se concluye que no existe desigualdad salarial en puestos de trabajo de igual responsabilidad.

d) Compromiso con la igualdad, la diversidad y la conciliación

IGUALDAD

El modelo de gestión de recursos humanos de todas las sociedades que integran el Grupo defiende y fomenta valores irrenunciables que redundan en el desarrollo personal y profesional de las personas. Por este motivo, propicia una relación de respeto y confianza, en la que la tolerancia, la igualdad y la diversidad son valores que enriquecen a todo el Grupo.

El primer Plan de Igualdad de Mercadona, que entró en vigor en 2009, partía del compromiso conjunto de la dirección de la empresa y la representación de las trabajadoras y trabajadores para desarrollar unas relaciones laborales basadas en la igualdad, la calidad en el empleo y el respeto por la diversidad, en consonancia con el Modelo de Mercadona.

En enero de 2022 este Plan de Igualdad se actualizó de acuerdo con el desarrollo normativo en materia de igualdad en España. El Plan tiene por objeto seguir avanzando en igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, continuar integrando la perspectiva de género en la gestión de la empresa, garantizar el ejercicio de derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que integran la plantilla, fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la empresa y garantizar la equidad retributiva.

La mayor expresión de desigualdad es la violencia de género. Con objeto de minimizar sus efectos y proteger a las mujeres trabajadoras víctimas de la misma, en 2013 la compañía puso en marcha un protocolo de actuación en estos casos. Este protocolo consiste en reunirse con la trabajadora de forma inmediata y ofrecerle la ayuda al alcance de la empresa: asistencia, asesoramiento legal y psicológico. Además, se le indican los teléfonos de información interna (servicio médico, jurídico y agente de igualdad) y externa (teléfonos y puntos de asesoramiento que ofrece el Ministerio de Igualdad). También se le entrega un documento con la recopilación de derechos recogidos en la ley y en el Plan de Igualdad interno, como son la excedencia con reserva de puesto de trabajo de tres años, el derecho a traslado, la reducción y adaptación de jornada y la suspensión del contrato con derecho a desempleo. En 2022 se ha ampliado la cobertura del protocolo, incluyendo también a víctimas de violencia sexual.

En Portugal, existen medidas dirigidas al fomento de la igualdad de oportunidades en el acceso a la empresa, la formación y promoción, la conciliación, la retribución y demás condiciones laborales. No obstante, todavía no han sido recogidas en un plan de igualdad. En dicho país, se dispone también de un Protocolo contra la Violencia Doméstica que cumple con el mismo objeto que el español, pero adaptado a la legislación portuguesa y sus puntos de contacto.

De igual modo, en materia de violencia de género, desde el año 2013, Mercadona está suscrita al Pacto de Estado contra la Violencia de Género y pertenece al grupo de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género. En octubre de 2022, se ha renovado el convenio de colaboración con la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, para seguir adheridos al grupo de empresas que lo suscribe y reafirmarse en la sensibilización contra este tipo de violencia. En Portugal se firmó en 2020 un Pacto contra la Violencia, que formalizaba el compromiso establecido con la Secretaría de Estado de Ciudadanía e Igualdad (SECI) y con la Comisión de Ciudadanía e Igualdad de Género (CIG).

DIVERSIDAD

El Grupo impulsa la diversidad, valor integrador que refuerza su desarrollo, con el que incrementa la obtención de resultados y que mejora su competitividad. Para ello, promueve unas condiciones de trabajo respetuosas con la diversidad en todos sus ámbitos por medio de una política de neutralidad corporativa, que los datos avalan por sí solos, como pone de manifiesto el hecho de que el 61 % de la plantilla sean mujeres y que el Grupo cuente ya con 2.180 mujeres en puestos directivos (2.055 en el ejercicio anterior).

La igualdad y el respeto de la diversidad son valores transversales en el Grupo, integrados en su modelo de gestión. Las empresas que lo conforman tienen el convencimiento de que la aplicación del principio de igualdad revierte positivamente en todos los componentes del modelo, al igual que consideran que su mejor activo y su mejor ventaja competitiva, son sin duda, las trabajadoras y trabajadores. La equidad en todos los ámbitos y a todos los efectos, forma parte de su identidad, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, orientación sexual, discapacidad, edad, nacionalidad o de cualquier tipo.

Por ello, organizan campañas de difusión interna y externa sobre temas relevantes para reforzar su compromiso y el de toda la plantilla. Ejemplos de ello son las campañas del 8M Día Internacional de la Mujer, el 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Diversidad Generacional. Las campañas han tenido difusión interna y externa, tanto en España como Portugal.

Desde 2009, cuentan en España con un protocolo de acoso moral, sexual y por razón de sexo que permite identificar una situación de acoso, con el propósito de resolver posibles conflictos, y preservar la seguridad y la salud de sus trabajadoras y trabajadores. La empresa en sí y la representación de las trabajadoras y trabajadores garantizan un procedimiento de investigación bajo los principios de celeridad, eficacia y confidencialidad.

En este ámbito, y en caso de que exista sospecha fundada del incumplimiento de lo previsto en el código de conducta de las empresas del Grupo, deberá ser inmediatamente comunicado a través del correo indicado para tal efecto y el Departamento de RR.HH. pertinente se encargará de realizar las actuaciones para investigar y solventar la situación. El procedimiento se inicia cuando la persona afectada lo pone en conocimiento de la compañía, tras lo cual se constituye en primera instancia una Comisión de Información, que valorará el caso y, si es posible, lo resolverá. Tras una valoración inicial si se concluye la necesidad de realizar una investigación más exhaustiva, se constituye la Comisión de Instrucción de Acoso Laboral formada por personal técnico y especialista en la materia. En el plazo de 30 días tras la interposición de la denuncia tendrán que emitir un informe de conclusiones.

Igualmente, en Portugal, cuentan con un Código de Conducta destinado a prevenir el acoso laboral, que consiste en una guía de referencia de los principios éticos de la empresa y está colgada en todos los centros portugueses. Las denuncias son investigadas en el seno del Departamento de RRHH y dan solución a cada conflicto.

Adicionalmente, y fruto de este compromiso en materia de diversidad, Mercadona tiene firmado en España un convenio de colaboración con la Fundación ONCE por el que ambas entidades se comprometen a trabajar conjuntamente para mejorar la inclusión sociolaboral de las personas con distintos grados de discapacidad.

Asimismo, cuenta con 642 trabajadoras y trabajadores con distintos grados de discapacidad (700 en 2021) y trabaja con diferentes centros especiales de empleo, que en conjunto agrupan a, aproximadamente, 4.764 personas más.

Por parte de la empresa, así como de la representación legal de las trabajadoras y trabajadores, se promueven condiciones de trabajo respetuosas con la diversidad en todos los ámbitos, estableciéndose por tanto una política de neutralidad corporativa.

Mercadona ha sido reconocida, por tercer año consecutivo, en el ranking de empresas que lideran la gestión de la diversidad en el informe "Financial Times Diversity Leaders 2022", ocupando el puesto 10 de 81 en el grupo de Comercio Mayorista (puesto 68 de un total de 850 empresas de diferentes sectores).

CONCILIACIÓN

Es responsabilidad de la empresa garantizar el acceso, tanto de hombres como de mujeres, a sus medidas de conciliación, fomentando así la corresponsabilidad y el reparto equitativo de las cargas familiares. Se ofrecen horarios competitivos y conocidos (jornadas intensivas, trabajo a turnos, etc.) que se ajustan a las diversas necesidades de la plantilla.

Algunas medidas concretas son:

España	Portugal
<ul style="list-style-type: none"> • Excedencia por cuidado de hija/o hasta que la/el menor cumpla los 12 años, ampliable hasta 5 años siempre que sean familiares consanguíneos, fomentando así la corresponsabilidad de los cuidados. • Quienes estén disfrutando de una reducción de jornada por cuidado de menor de 12 años, pueden continuar con un horario reducido solicitando un cambio de contrato a tiempo parcial hasta los 15 años de edad de la/el menor, con el compromiso por parte de la empresa de regresar a tiempo total a su término. • Las madres y padres disponen de 1 mes de permiso por lactancia que pueden disfrutar junto con el permiso por nacimiento. • Algunas de las madres y padres que trabajan en Mercadona, llevan a sus hijas e hijos a los centros educativos infantiles gratuitos que la compañía tiene desde 2001 en varios de sus bloques logísticos. • Por fallecimiento de cónyuge o hija/o, 30 días de permiso, de los cuales los 5 primeros son retribuidos. • En tiendas el horario 5+2 se ha organizado para librar siempre 2 días a la semana, garantizándose 8 fines de semana largos al año. • En logística se ofrece un sistema de turnos, con jornada intensiva y calendario anual conocido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tanto la plantilla de tiendas como de logística disfrutan de 2 días de descanso a la semana.

Algunas de sus cifras son:

	2022	2021
Trabajadoras/es que han disfrutado permiso por nacimiento	3.582	3.840
Trabajadoras que han decidido ser madres	1.939	2.063
Trabajadores que han decidido ser padres	1.643	1.777
Trabajadoras/es que alargan en 30 días el permiso por nacimiento	2.009	2.145
Trabajadoras/es que disfrutan jornada reducida	14.929	14.968

e) Compartir beneficios con la plantilla

El Grupo, presente en España y Portugal, recompensa el esfuerzo de las trabajadoras y trabajadores con un salario que durante años y también en 2022 se ha mantenido por encima de la media del sector, siendo el mismo superior, en su caso, al salario mínimo establecido reglamentariamente.

Para incentivar el liderazgo y premiar el esfuerzo personal y colectivo, cuenta con una política de retribución variable a través de la cual reconoce a las trabajadoras y trabajadores la consecución de los objetivos marcados lo que se traduce en compartir con ellos los beneficios obtenidos a lo largo del año. De esta forma, quien tenga más de un año de antigüedad y cuya implicación durante el año haya permitido cumplir los objetivos personales y de empresa específicamente pactados para su puesto de trabajo, cobra una prima anual que ha supuesto compartir con las empleadas/os 405 millones de euros en el ejercicio 2022 (375 millones de euros en 2021).

f) Formación para el crecimiento personal

El Grupo apuesta por la formación continua y destina importantes recursos para fomentarla, esfuerzo cuyo retorno más evidente es la implicación y calidad de los recursos humanos. Conscientes de la importancia de que todas las trabajadoras y trabajadores conozcan y entiendan los procesos del negocio, el primer paso para las personas que se incorporan directamente a un puesto especializado se corresponde con un periodo formativo durante sus primeros meses en la empresa.

La política de formación implementada, diferencia fundamentalmente entre la formación de las incorporaciones, y aquella realizada para mejorar la ejecución de un proceso específico de un puesto de trabajo y, por último, aquella formación que potencia el desarrollo de las capacidades de las trabajadoras y trabajadores. Se diferencia así, entre una formación transversal para todas las personas de la organización y otra más técnica, orientada exclusivamente a un puesto de trabajo y las responsabilidades que este lleve implícitas.

La formación de las incorporaciones se inicia con el Plan de Acogida, que consiste en dar la bienvenida a la empresa, firmar el contrato de trabajo y hacerle llegar al Trabajador tanto la información necesaria sobre su puesto y la compañía como, además, los medios y las herramientas para poder llevar a cabo sus responsabilidades. Esta primera jornada de acogida también incluye la formación en Prevención de Riesgos Laborales de su puesto y Seguridad Alimentaria.

Durante los primeros cuatro meses tras su incorporación, las trabajadoras y trabajadores reciben, por parte de su coordinadora o coordinador la formación en el modelo (cultura corporativa), que deben aplicar en su día a día, y la formación específica necesaria para poder realizar las tareas correspondientes al puesto que van a ocupar. La formación, a la que se le da una orientación práctica, se realiza en su mayoría en el mismo puesto de trabajo bajo la tutela de una tutora o tutor "sabia/o" en los procesos quien garantiza que, cuando acabe el periodo de formación, la alumna o el alumno dispondrá de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar su trabajo rutinario de una manera eficiente y autónoma.

Mejora de procesos / nuevas herramientas:

- La mejora de procesos, surtido y herramientas que las propietarias y propietarios de los negocios/procesos implantan, se trasladan a las trabajadoras y trabajadores de los puestos afectados, así como a sus coordinadoras y coordinadores, con el fin de mejorar la prescripción y el servicio a "El Jefe", ser mejores tenderos, optimizar la productividad o hacer el trabajo más fácil y seguro.
- Estas acciones formativas se llevan a cabo en los centros aplicando los nuevos procesos / herramientas y con los productos que luego, con la mejora, se utilizarán. Son impartidas por personal interno sabios en el proceso, previamente formados por la/el responsable de la mejora. La formación conjuga la teoría con la práctica y un periodo de rodaje antes de la implantación de la mejora.
- Externamente se realizarán aquellas formaciones que precisan una especialización muy concreta o impliquen cumplimiento de exigencias legales.
- A modo de ejemplo, se han realizado 264 cursos para gerentes de mantenimiento y de apoyo, formándose más de 1.300 alumnos, tanto de incorporaciones como de reciclaje.

Formación directivos:

- Aquellas/os trabajadoras/os que promocionan y pasan a ser directivos o que se incorporan como directivas/os, además de recibir la formación específica del nuevo puesto de trabajo, refuerzan su formación en el modelo y su aplicación en el trabajo rutinario del nuevo puesto a través del ejemplo de su coordinadora/or.

Reuniones de empresa:

- Tienen como finalidad informar / formar a las trabajadoras y trabajadores de la empresa de las decisiones estratégicas y objetivos en los que está trabajando la organización. Igualmente se transmiten los movimientos llevados a cabo y los resultados conseguidos, con el fin de alinear a todos los integrantes de la empresa incrementado así su compromiso y orgullo de pertenencia.

Formación online

- Debido al aprendizaje forzoso sobre las formaciones online al que empujó la situación vivida con la pasada pandemia de 2020 y 2021, hoy se sigue avanzando hacia la digitalización de formaciones, manteniendo de manera online aquellas donde el contenido no se ve afectado por la forma de impartirlo, recuperando la presencialidad solo en las que realmente hay un aporte de valor impartirlas "en vivo".

Este año, se ha puesto en marcha un centro de formación en Porto, donde las trabajadoras y trabajadores de Irmãdona se forman antes de incorporarse a su puesto de trabajo. El espacio cuenta con nueve salas para formación teórico-práctica y dos salas de videoconferencia para las formaciones online. De igual modo se ha construido otro centro en Lisboa, en el que las formaciones se pondrán en marcha en 2023.

Algunos datos acerca de la formación:

	2022	2021
Personas	123.452	190.111
Horas	3,1 M	3 M
Horas sobre total plantilla	32	31
Inversión	101 M€	93 M€

El número de horas de formación por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	2022	2021
Personal base y técnicos	2.564.499 horas	2.410.624 horas
Coordinadores	568.225 horas	628.992 horas

g) Oportunidades de promoción interna

La política de recursos humanos prioriza por la promoción interna, siendo uno de los grandes valores de las empresas del Grupo, creando empleo de calidad con progresión profesional y dando la oportunidad a sus trabajadoras y trabajadores de desarrollar su carrera, cubriendo puestos de mayor responsabilidad. Todo esto, respetando siempre los valores de igualdad y diversidad integrados en su modelo de gestión, por medio de la selección basada en el mérito, capacidades y desempeño en el trabajo.

Ejemplo de su apuesta por el talento interno son las 1.171 personas de Mercadona e Irmãdona que han promocionado este año, asumiendo puestos de mayor responsabilidad. De esta manera, se contribuye a la satisfacción de las trabajadoras y trabajadores y, también, al resto de componentes, puesto que conocen y aplican el modelo de gestión.

Uno de los proyectos llevados a cabo desde Mercadona para dimensionar los departamentos de compras ha sido el Proyecto LIFE (Laboratorio de Incorporación, Formación y Evolución). Las personas que se incorporan al LIFE se forman y especializan a través de un plan de carrera donde se

apuesta 100 % por la promoción interna. En total, desde que se inició el proyecto en 2020, 106 aspirantes han superado la formación y se han incorporado en los departamentos de compras.

	2022	2021
Proyecto LIFE	59	47

Algunos datos acerca de la promoción interna:

	2022	2021
Mujeres	571	379
Hombres	600	509

Otro de los proyectos que se ha llevado a cabo durante este ejercicio y que reafirma el compromiso de Mercadona con el talento interno es la creación de un apartado dentro de su canal interno de comunicación (Activo2) donde las trabajadoras y trabajadores pueden registrar y editar sus conocimientos en idiomas.

h) Salud y seguridad en el trabajo

Mercadona e Irmãdona disponen de una política de prevención de riesgos laborales donde la seguridad y salud de la plantilla es una condición básica para poder cumplir con los objetivos de satisfacer a “El Jefe”, El Trabajador, El Proveedor, La Sociedad y El Capital.

Año tras año, el Grupo refuerza la formación en prevención de su plantilla, labor en la que están involucrados todos y cada uno de los puestos de trabajo y que contempla, además, cualquier cambio que pueda generarse en los procesos productivos.

Los principios de la acción preventiva están integrados en los procesos productivos de las empresas. Reflejo de esta integración, es el Modelo de Tienda de Mercadona más eficiente, cómoda, accesible y segura para “El Jefe”, pero también para los trabajadores/as, que ven materializado el compromiso del Grupo en la promoción de la salud laboral, mejorando su lugar de trabajo.

Velar por la salud y seguridad laboral de las trabajadoras y los trabajadores es un objetivo permanente y esencial, por ello asumen esta responsabilidad como prioritaria y centran la mayor parte de sus esfuerzos en este ámbito, en dotar a cualquiera de los diferentes puestos de trabajo y procesos productivos de la mayor seguridad y ergonomía. Durante el ejercicio, los accidentes más comunes que se han registrado son los relacionados con los sobreesfuerzos del sistema osteomuscular.

Contribuir en la seguridad y salud de la plantilla es un objetivo permanente en la mente de todos los directivos cuando proyectan e implantan mejoras y cambios en sus procesos, así como cuando realizan las nuevas tareas, aplicando las medidas preventivas. Lo mismo aplica en lo referente a los trabajos realizados por trabajadores externos en instalaciones del Grupo, pues se definen y coordinan las actividades que realizan de forma que se garantice la seguridad de todos los implicados.

Como grupo de empresas conscientes y responsables, tratan de vivir la prevención en el desempeño diario de su actividad, hecho debido en parte, a la profunda labor formativa llevada a cabo durante el año con todas las trabajadoras y trabajadores. Para conseguir esta integración preventiva, las empresas del Grupo están desarrollando una labor de concienciación continua y transversal, centrada en definir cómo actuar para evitar comportamientos inseguros, detectar condiciones de trabajo peligrosas y proceder en situaciones de emergencia.

Todas estas actividades son estratégicas y van dirigidas al objetivo de incrementar sustancialmente la cultura del Grupo en materia preventiva en coherencia con el Modelo empresarial donde la satisfacción del Trabajador va a continuación, en orden secuencial que no de importancia, a la de “El Jefe”.

La dirección mantiene un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales mediante un Servicio de Prevención Propio liderado por una directora y formado por un equipo de mujeres y hombres en las diferentes responsabilidades médicas y técnicas, que permite:

- La prevención de los accidentes laborales y enfermedades profesionales, realizando las acciones correctoras y preventivas necesarias.
- La mejora de las condiciones de trabajo mediante la integración de la seguridad y salud en la concepción de los puestos de trabajo.
- La atención rápida a las trabajadoras y trabajadores mediante un *Call Center* formado por casi 100 sanitarios de atención sobre cualquier tema relacionado con la salud en funcionamiento 24/7.
- Tener en cuenta las características de las personas que desempeñan las tareas (sexo, edad, especial sensibilidad, etc.).

Considerar las condiciones de trabajo, así como la utilización de los equipos de trabajo y de protección individual. Durante este ejercicio, ha contado con la colaboración de servicios de prevención ajenos de Quirón Prevención, Previs, Preving y Cualtis, que han contribuido en el ámbito de la vigilancia de la salud, de la formación, de la prescripción de criterios y en el desarrollo de nuevos procesos.

Asimismo, el Grupo cuenta con un servicio médico propio compuesto por 102 médicas/os y 21 enfermeras/os que atienden a las trabajadoras y trabajadores en sus distintos puestos de trabajo. Lo que permite detectar de forma precoz posibles problemas de salud relacionados o no con el trabajo y tratarlos en una fase inicial. Es necesario destacar la labor realizada por este equipo de profesionales en tareas de prevención, información, detección y seguimiento del COVID-19 durante la primera parte del año.

El servicio telefónico de asistencia sanitaria 3C (*Call Center* COVID) creado en 2020, ha continuado atendiendo a las trabajadoras y trabajadores de Mercadona e Irmãdona. Dada su gran aceptación y aporte de valor, este servicio se amplió para que se pudieran recibir consultas médicas de cualquier tipo. El 3C (de ahora en adelante *Call Center* Consulta) está actualmente gestionado por casi 100 sanitarios, con el fin de ofrecer una mayor agilidad y calidad en la atención, repercutiendo positivamente todo ello sobre la salud de las trabajadoras y trabajadores. El 3C atiende 24/7 los 365 días del año y al instante las consultas sobre salud, posibilitando una atención rápida y un triaje que facilita la posterior acción del servicio médico cuando es necesario.

Los principios de la acción preventiva están integrados en los procesos productivos de las empresas. Un reflejo de ello es el Modelo de Tienda Eficiente de Mercadona e Irmãdona más cómoda, accesible y segura para "El Jefe", pero también para las trabajadoras y trabajadores, que ven materializado el compromiso del Grupo en la promoción de la salud laboral, mejorando su lugar de trabajo.

Velar por la salud y seguridad laboral de la plantilla es un objetivo permanente y esencial. Por ello, asumen esta responsabilidad como prioritaria y centran la mayor parte de sus esfuerzos en este ámbito, en dotar a cualquiera de los diferentes puestos de trabajo y procesos productivos de la mayor seguridad y ergonomía. Durante el ejercicio, los accidentes más comunes que se han registrado son los relacionados con los sobreesfuerzos del sistema osteomuscular siendo la enfermedad profesional más común el síndrome del túnel carpiano.

El servicio de prevención continúa con su labor de vigilancia de la salud inicial y periódica, la investigación de los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales e incidentes graves y las evaluaciones específicas de seguridad, ergonomía (diseño de nuevos puestos de trabajo) e higiene industrial.

En continuidad con el nuevo modelo de oficinas iniciado en 2020 en Vilanova de Gaia (Porto), en diciembre se inauguraron las nuevas oficinas en Albalat dels Sorells que han supuesto un nuevo entorno de trabajo más seguro y confortable, pensado a la medida de las necesidades de las trabajadoras y los trabajadores con espacios colaborativos abiertos que fomentan el buen clima laboral, espacios transitables ajardinados, iluminación natural, oferta gastronómica saludable, además de un nuevo modelo de silla ergonómica para los trabajadores. Un hecho más de la apuesta continua por la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores.

Todas estas actividades son estratégicas y van dirigidas al objetivo de incrementar sustancialmente la cultura del Grupo en materia preventiva en coherencia con el modelo empresarial donde El Trabajador se ubica secuencialmente a continuación de “El Jefe” como objetivo a satisfacer.

Algunos datos acerca de la salud y seguridad en el trabajo:

		2022	2021
Evaluación de riesgos de los nuevos centros y de las reformas realizadas en supermercados, centros logísticos y oficinas		110	173
Incidencia de accidentes de trabajo (n° de accidentes con baja por cada 1.000 trabajadoras/es)	Total	28,78 ‰	30,53 ‰
	Mujeres	27,05 ‰	28,02 ‰
	Hombres	29,57 ‰	29,83 ‰
Frecuencia (por cada 1.000.000 trabajadoras y trabajadores)	Total	18,78 ⁰ /00000	16,31 ⁰ /00000
	Mujeres	17,66 ⁰ /00000	15,96 ⁰ /00000
	Hombres	19,22 ⁰ /00000	16,87 ⁰ /00000
Gravedad (n° de días perdidos por accidente por cada 1.000 horas de trabajo durante el año)	Total	0,75 ‰	0,71 ‰
	Mujeres	0,72 ‰	0,72 ‰
	Hombres	0,74 ‰	0,69 ‰
Horas perdidas de absentismo laboral		9.871.109 (4,81 ‰) ²	8.578.470 ¹ (4,18 ‰) ²

¹ incluye el efecto COVID-19.

² % jornadas perdidas por bajas IT respecto al caudal necesario.

7. MEDIOAMBIENTE Y SOCIEDAD

7.1 PRINCIPIOS GENERALES: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

a) Características generales

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión Ambiental propio, cuyo objetivo es identificar y analizar los focos de riesgo derivados de su actividad e incorporar medidas diseñadas para prevenir y reducir los impactos ambientales generados.

Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente, y en su caso, en la salud y la seguridad:

Los principales impactos ambientales debidos al proceso de Mercadona son:

- Emisiones de efecto invernadero debidas a la fuga de gases refrigerantes.
- Emisiones de efecto invernadero debidas al transporte de mercancías.
- Emisiones de efecto invernadero indirectas debidas al consumo eléctrico de sus instalaciones.
- Huella Hídrica.
- Vertidos de aguas residuales.

- Generación de residuos.
- Consumo de materias primas.

Se han implantado sistemas de prevención y gestión que incluyen, entre otras, medidas de reducción de emisiones en el proceso logístico y en las instalaciones utilizadas por el Grupo, prevención de vertidos accidentales, prevención de la contaminación de suelos por hidrocarburos, la reducción de generación de residuos y la mejora de la gestión de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, todo ello, tanto en tiendas como en bloques logísticos.

b) Gobernanza ambiental

Todas las políticas ambientales del Grupo Mercadona están integradas en su modelo de negocio y son aprobadas a nivel de Comité de Dirección.

Las estrategias ambientales en materia de residuos, huella de carbono y huella hídrica son elaboradas por las tres divisiones de medio ambiente. En total, este equipo está compuesto por más de 30 personas, además cuenta con la colaboración transversal de todos los departamentos implicados.

c) Impactos, riesgos y oportunidades

Garantías vs riesgos ambientales:

El modelo de negocio del Grupo Mercadona incluye la prevención de riesgos ambientales como parte de la satisfacción del subcomponente "entorno" y de su compromiso decidido a seguir cuidando el planeta. En este sentido, la empresa dispone de:

- Plan de control de fugas y sustitución de gases refrigerantes: permite que la empresa abandone progresivamente el uso de los HFCs en favor de sistemas de refrigeración basados en CO₂, reduciendo las emisiones y evitando fugas a la atmósfera.
- Sistema de optimización logística de la flota de camiones: las estrategias de optimización logística de Mercadona incluyen la búsqueda de combustibles alternativos y de modos de transporte más eficientes que permiten transportar más con menos recursos. El Grupo Mercadona incluye las emisiones de su logística en su huella de carbono y monitoriza las mejoras para conseguir una reducción neta dentro de los planes de descarbonización.
- Sistemas automatizados de control de consumos energéticos y de agua con mecanismos de alerta: estos mecanismos de detección temprana se enmarcan en la estrategia ambiental para controlar y reducir consumos dentro de los procesos de la compañía y poder identificar los principales puntos de mejora.
- Métodos para la prevención y control de vertidos accidentales y protocolos de control de parámetros de vertido: la empresa tiene implantados mecanismos de corrección en caso de vertidos accidentales y está trabajando en la digitalización de los procesos para mejorar los métodos existentes a través de sistemas de detección temprana.
- Planes de prevención, gestión, reutilización y valorización de residuos. El Grupo Mercadona implanta métodos de trabajo y estrategias internas para prevenir la producción de residuos y avanzar en los principios de la economía circular, tratando de mantener los que se generan tanto tiempo como sea posible en un ciclo productivo.
- La compañía dispone de un seguro de responsabilidad civil frente a accidentes que deriven en daños ambientales.

Recursos dedicados a la protección del medioambiente:

El Grupo está realizando un gran esfuerzo inversor para mejorar sus instalaciones e implantar tecnologías que reducen los impactos ambientales previamente descritos:

- Instalaciones fotovoltaicas: 10.995.000 euros.
- Puntos de Carga para Vehículos Eléctricos (PCVE): 535.000 euros.

Procedimientos de evaluación o certificación medioambiental:

El Grupo Mercadona ha realizado y verificado el cálculo de su huella de carbono según el estándar ISO 14064 desde 2015. Estos cálculos han sido verificados por AENOR, que ha certificado una reducción de emisiones del 38 % desde 2015 hasta 2021 en los alcances 1 y 2 de las emisiones de la compañía (emisiones directas y emisiones indirectas por energía importada de gases de efecto invernadero).

Certificaciones energéticas de las tiendas: se realizan inspecciones periódicas para evaluar las características energéticas (envolvente, instalaciones de frío y climatización, iluminación, etc.), calificar la eficiencia energética y proponer medidas de mejora. 2022 ha concluido con seis Medidas de Ahorro Energético (MAEs) implantadas, con inversiones particulares en ahorro de energía de 302.000 euros, (además de las que se implementan de serie en las nuevas Tiendas Eficientes), logrando reducir el consumo energético de las instalaciones, manteniendo el confort, las prestaciones y la productividad.

- MAE1: Automatización del funcionamiento de las resistencias antivaho en islas y armarios de congelados.
- MAE2: Reducción de un 10 % en el nivel de iluminación en la sala de venta.
- MAE3: Optimización del consumo de los hornos de Listo para Comer, en modo hibernación.
- MAE4: Revisión de las temperaturas de confort en la sala de ventas.
- MAE5: Reparametrización de las compuertas de aire exterior.
- MAE6: Apagado del programa horno pizzas de Listo para Comer.

7.2 ESTÁNDARES AMBIENTALES:

a) Contaminación y Cambio Climático

Suma de emisiones, directas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO₂ equivalente

Tabla 1. Emisiones totales (tCO₂e) Total cadena (clasificadas por categorías de emisión de acuerdo con la norma ISO 14064):

Categorización por tipo de alcance	Categorización por categoría de emisión	2015 (año base)	2022*	2021
Alcance 1	1. Emisiones y remociones directas	642.667	476.090	484.974
Alcance 2	2. Emisiones indirectas por energía importada	580.571	276.972	272.292
Emisiones totales		1.223.237	753.062	757.265

**Datos 2022 pendientes de verificación*

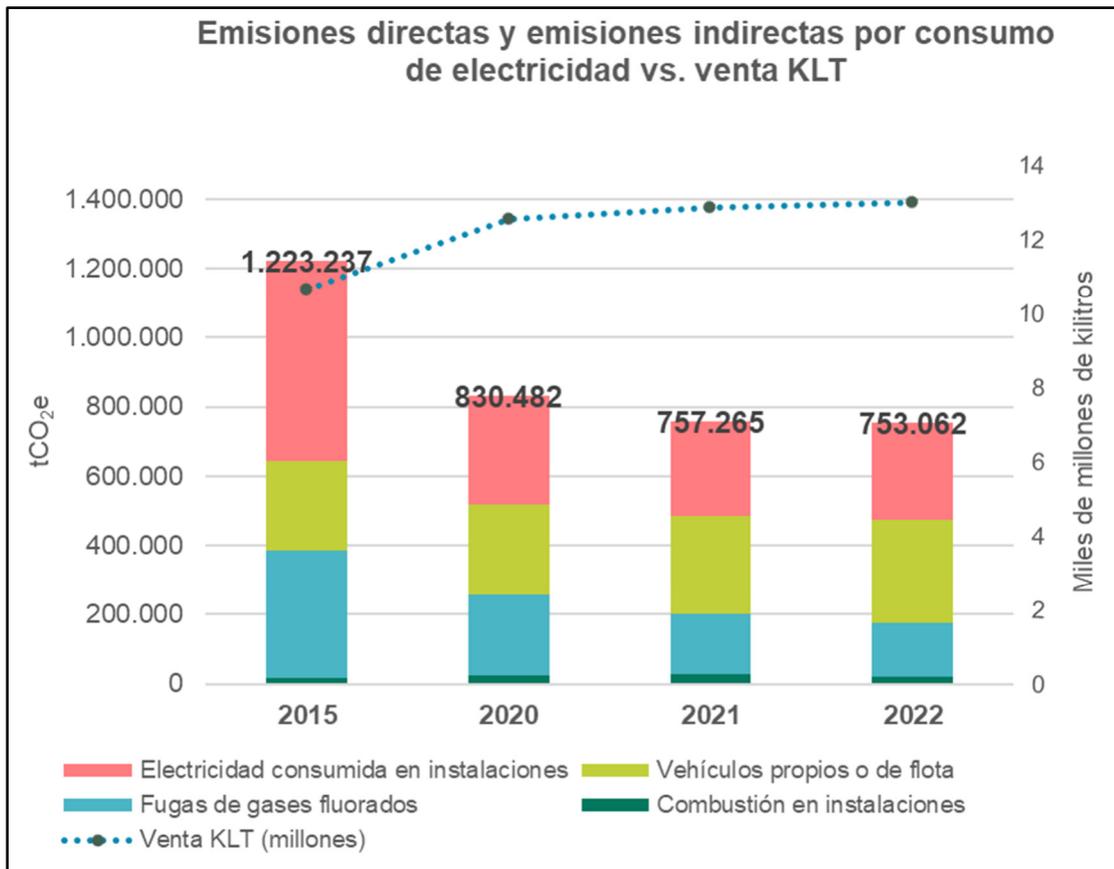
En 2021, el Grupo Mercadona empezó a calcular las emisiones indirectas por transporte, por bienes o servicios comprados y por bienes o servicios suministrados (denominadas Alcance 3). En el año 2022, se ha continuado mejorando la metodología de cálculo.

Emisiones reducidas desde 2015 hasta 2022

El Grupo Mercadona ha certificado una reducción de emisiones del 38,4 % desde 2015 hasta 2021 en las categorías de emisión 1 y 2 (emisiones y remociones directas de GEI y emisiones indirectas por energía importada).

Mientras que los *kilitros* han aumentado un 22 % entre 2015 y 2022, se ha logrado una reducción de emisiones del 38,4 % respecto a 2015 y del 1 % en comparación con el año anterior.

El siguiente gráfico representa la evolución de las emisiones directas y de las emisiones indirectas por consumo de electricidad durante los ejercicios 2015-2022 respecto a la venta en kilitros:



Metas de reducción establecidas a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y medios implementados para lograrlo:

El Grupo Mercadona está abordando su segundo plan de reducción de emisiones como parte de su senda hacia la descarbonización de los procesos de la compañía para 2050 (sobre el año base 2015). Tras alcanzar una reducción del 38 % en 2021, el siguiente paso es conseguir un 30 % adicional en procesos propios con horizonte 2030. Para ello, está apostando por, entre otras iniciativas, instalaciones fotovoltaicas en las tiendas, bloques logísticos y colmenas, medidas de eficiencia energética (MAEs), eliminación progresiva de los HFCs como refrigerantes para instalar sistemas de refrigeración por CO₂ transcrito, gestión inteligente de la flota de transporte, y compra de energía verde en los contratos de suministro eléctrico. En 2050, el Grupo Mercadona se compromete a ser neutro en carbono.

Concretamente, las acciones del primer plan de reducción se han centrado en:

- Fugas de gases refrigerantes a la atmósfera:

El Grupo Mercadona ha trabajado a lo largo de los últimos años en implantar sistemas de frío industrial en tiendas con tecnologías basadas en gases refrigerantes respetuosos con el medioambiente, principalmente, basados en CO₂ transcrito. Además, las instalaciones cuentan con detectores de fugas y un plan de mantenimiento exhaustivo que realizan sus propios frigoristas de forma que se asegura un estado óptimo de la instalación y una respuesta rápida ante un mal funcionamiento de ésta. Con estas medidas se ha logrado reducir desde 2015 215.749 tCO₂e por fugas de gases fluorados.

En los equipos de frío de camiones también se está procediendo al cambio progresivo del gas R-404 al R-452, más respetuoso.

- Emisiones evitadas en el transporte de mercancías:

Como consecuencia de su actividad principal y con el objetivo de poner a disposición de "El Jefe" productos lo más frescos posible, la mayoría del transporte de mercancías sigue realizándose por carretera, bien a través de proveedores cuya flota de vehículos trabaja prácticamente en su totalidad para el Grupo, vehículos contratados, así como a través de furgonetas de reparto online propias.

Conscientes de los impactos que este medio de transporte genera, Mercadona e Irmãdona tienen implantadas numerosas estrategias que persiguen el objetivo general de "transportar más con menos", motivo por el que la flota contratada está compuesta en mayor medida por camiones tráiler, que permiten reducir el número de viajes y, por tanto, la contaminación en las ciudades.

El Grupo Mercadona contó en 2022 con 113 camiones de gas en la flota contratada, de los cuales 95 son camiones GNL (Gas Natural Licuado) y 18 camiones GNC (Gas Natural Comprimido), para la distribución a tiendas y carga en proveedores. Contrató, además, 3 bitráiler y 40 megatráiler. Adicionalmente, se realizan regularmente más de 600 transportes en tren (647 en 2021) con más de 10.000 cargas, disminuyendo emisiones al eliminar, mediante esta alternativa, transportes por carretera.

A estas acciones se suma que el 100 % de la flota de camiones contratados corresponden al último modelo, EURO 6 más respetuosos con el medioambiente. Mercadona persigue que los proveedores de transporte dispongan de la flota de camiones, que garantice los últimos estándares de eficiencia en motor.

Por otro lado, parte de la flota propia de furgonetas de reparto online y telecompra son bifuel, por lo que permiten el uso de GLP y diésel, lo que reduce el consumo de combustible. Además, desde 2022 estamos incorporando furgonetas microhíbridas que reducen el consumo y son más eficientes.

Con los movimientos reflejados en el Plan de Acción 'Lean&Green' España, se han dejado de emitir 209.296 tCO₂e desde el año 2015. En esta línea, la compañía está trabajando para conseguir una reducción de un 30 % en 2023. En la hoja de ruta se ha marcado 2050 como el año para alcanzar la neutralidad en materia de emisiones.



Actualmente, el Grupo Mercadona, los transportistas y los fabricantes de camiones con los que colaboran, están trabajando en la búsqueda de vehículos de energías alternativas, como la eléctrica o el hidrógeno.

En este sentido, existe el reto de compensar la sostenibilidad social, ambiental y económica, o lo que es lo mismo, la capacidad de carga de los vehículos actuales, junto con una menor autonomía por los equipos de frío y tiempos de recarga abultados. No obstante, se sigue realizando pruebas con vehículos con este tipo de tecnologías en la búsqueda constante de la mejor solución.

- Emisiones evitadas en el consumo de electricidad:

Las nuevas tiendas de Mercadona e Irmadona (Tienda 8) incorporan numerosas medidas de eficiencia energética, como puertas en los muebles de congelado, sistemas de refrigeración que usan CO₂ como refrigerante, alumbrado LED, gestión inteligente de los consumos y mejoras en el aislamiento de los edificios.

Adicionalmente, la empresa ha apostado por contratos con comercializadoras de electricidad con certificado de garantía de origen renovable. Con este movimiento, se ha logrado que el 53 % de la electricidad consumida por el Grupo Mercadona sea renovable en 2022. Por tanto, respecto a 2015, se ha acometido una reducción de las emisiones por consumo de electricidad de 303.599 tCO₂.

Por otro lado, el Grupo Mercadona lleva años trabajando en la electrificación de sus procesos. Como resultado, la combustión en instalaciones solo supone un 3 % de las emisiones totales.

Por último, ha continuado apostando por las energías renovables consiguiendo una reducción de 11.021 toneladas de CO₂.

a) Economía circular, prevención y gestión de residuos

Residuos generados

El Grupo Mercadona está comprometido con los principios de la economía circular y dispone de una política de gestión de residuos para reducir el impacto en todos sus procesos, cuyo objetivo es prevenir su generación y mejorar su correcto procesado, pues los residuos son considerados recursos valiosos y con muchas opciones de ser reincorporados de nuevo al ciclo productivo.

Como consecuencia de la actividad, se generan residuos peligrosos y no peligrosos, por lo que su correcta gestión es una parte importante del trabajo diario en las tiendas y bloques logísticos y determina en gran parte la eficiencia de los procesos que se realizan.

Todos los residuos se gestionan a través de un gestor autorizado, bajo la premisa de que su gestión tenga el mínimo impacto y siempre que sea posible se reprocese y se convierta en un nuevo recurso, reduciendo el impacto ambiental.

Toneladas generadas ¹	2022	2021
Residuos peligrosos	1.162	852
Residuos no peligrosos	422.906	358.557
Total	424.068	359.409

¹ Sin incluir los residuos que depositan los jefes en las tiendas, pilas y cápsulas de café, que se detallan más adelante.

Habiendo aflorado y mejorado la trazabilidad de nuevas fracciones de residuos, la tasa de valoración para 2022 ha sido del 80 %, frente al 79 % de 2021. Estos residuos se han gestionado según las operaciones de valorización especificadas en el anexo II de la Ley 7/2022.

En este sentido, dentro de los residuos no peligrosos, cabe destacar el trabajo que se realiza con los envases comerciales que acompañan y protegen a los productos y que acaban en las instalaciones de la cadena (cartón, *film* plástico, poliespán y madera). Una vez se recogen en tienda, son agrupados en los bloques logísticos, donde son reacondicionados y entregados a un gestor autorizado, que los reintroduce en el proceso productivo. Buen ejemplo de ello es la gestión del *film* plástico recogido en tiendas, que se procesa y reutiliza en la fabricación de las bolsas reutilizables para el transporte de la compra. Con este proceso circular se han dado una segunda vida a 8.200 toneladas de plástico, frente a las 8.800 toneladas de 2021.

Esta diferencia se debe a que en 2022 se ha reducido el consumo de bolsas reutilizables de caja (las que utilizan los Jefes para transportar su compra) un 3,6 % respecto al año anterior.

Toneladas de envase comercial recuperado	2022	2021
Papel y cartón	244.490	245.070
Plástico y poliespán	19.527	17.754
Madera	2.844	5.127

Se incluye en los residuos no peligrosos, el residuo sólido urbano, cuyo volumen es relevante para la compañía y que en 2022 ha supuesto 128.877 toneladas.

Mercadona ofrece a sus Jefes la posibilidad de depositar en sus instalaciones otros residuos sujetos a la Responsabilidad Ampliada del Productor. En línea con el año anterior, a lo largo de 2022 se han recuperado 289 toneladas de pilas generadas en los hogares de “Jefes”, que estos depositan en los contenedores ubicados en las tiendas.

Desde 2021 Mercadona colabora con Arecafé, alianza de compañías del sector cafetero, poniendo a disposición de los “Jefes” más de 1.630 puntos de recogida de cápsulas de café. En 2022, primer año completo de recogida, ha supuesto 747 toneladas de cápsulas, que se han entregado a gestores para su correcta valorización, así el marrón (los restos de café que permanecen en las cápsulas) se destina a compostaje y el aluminio y el plástico son recuperados y valorizados.

La correcta gestión de los subproductos que se producen en los procesos propios de fabricación y/o manipulación también es importante para el Grupo Mercadona. Por ello, tanto el sandach (subproducto animal no destinado a consumo humano) que se genera en tiendas y almacenes, como el subproducto generado en las fábricas de pan, es transformado por gestores autorizados en ingredientes destinados a la elaboración de alimentación animal. En 2022, la cantidad que se ha originado y valorizado ha sido de 16.622 toneladas, frente a las 12.254 del 2021.

Toneladas de subproducto	2022	2021
Sandach	9.470	5.730
Subproducto panario	7.152	6.524

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización u otras formas de recuperación y eliminación de desechos:

La principal estrategia del Grupo Mercadona para evitar los residuos que se generan en sus procesos es tener los stocks ajustados a la venta y realizar un seguimiento constante. Por ello, y para reducir el desperdicio alimentario y su impacto (social, económico y ambiental), el Grupo Mercadona aplica las siguientes estrategias:

- Ajuste de los pedidos: el Grupo Mercadona adecúa los pedidos a la previsión de venta, calculada con una herramienta informática propia en base a los históricos de venta, teniendo en cuenta factores como días de mayor afluencia de “Jefes”, calendario según eventos y festivos, estacionalidad, meteorología, etc.
- Pedido diario a proveedor y servicio diario a tienda, que evita el estocaje innecesario de productos en almacenes y tiendas.

- Ni ofertas, ni promociones: no animar a comprar más de lo necesario ni a almacenar de más a través de acciones promocionales. La compañía fomenta un consumo responsable y aplica la política propia de Siempre Precios Bajos (SPB).
- Liquidación de los productos perecederos próximos a su fecha de caducidad: se realiza a través del ajuste de los precios de aquellos excedentes para facilitar su salida.
- Donación diaria de los excedentes no vendidos: realizar donaciones a comedores sociales de proximidad, bancos de alimentos y otras entidades de todos aquellos productos no aptos para la venta (ya sea por caducidad próxima o por pequeños defectos en el envase), pero que están en perfecto estado para el consumo.
- Entrega de productos no aptos para el consumo a gestores autorizados: son los encargados de transformarlos en abono, energía o pienso para animales.

De igual modo, fiel a su compromiso “sí a seguir cuidando el Planeta”, el Grupo Mercadona está desarrollando las diferentes acciones que conforman su Estrategia 6.25 para la reducción del plástico en los envases de marca propia y la adecuada gestión de los residuos de plástico que se generan en sus procesos internos. En 2022 ha continuado la revisión de dichos envases, con el objetivo de captar oportunidades de mejora que contribuyan a reducir el plástico un 25 % en 2025, garantizando siempre la calidad y la seguridad alimentaria de los productos que ofrece a sus clientes y previniendo el desperdicio alimentario. Además, sigue trabajando para que todos sus envases sean reciclables y que todo el residuo plástico generado en sus procesos se recicle.

Esta iniciativa, que se comenzó a definir en 2018, se llevará a cabo en los próximos años, avanzando en medidas para reducir el plástico, favorecer la reciclabilidad de los envases, separar todos los residuos generados en tiendas y almacenes e informar al “Jefe” de cómo separar en casa para reciclar mejor.

El Grupo Mercadona está acometiendo un ambicioso proyecto de digitalización que abarca todo el proceso, desde la producción hasta la gestión final de los residuos generados, con el objetivo de mejorar la prevención, la gestión y la valorización de dichos residuos. Este proyecto permitirá tener más trazabilidad y dar una información más detallada y ágil de la composición de residuos.

El Grupo también cuenta con planes de prevención de residuos peligrosos que se generan únicamente en aquellos procesos relacionados con el mantenimiento preventivo de las instalaciones del Grupo.

Desde septiembre de 2021, Marina de Empresas tiene instalados puntos de recogida selectiva de residuos (plástico, cartón y orgánico) en todo el recinto, además de fuentes de agua en las que se pueden rellenar las botellas reutilizables de vidrio que han sido entregadas a todos los usuarios (estudiantes, emprendedores, trabajadoras y trabajadores).

No obstante, la cantidad de residuos generados en las empresas del Grupo no dedicadas a la gestión alimentaria, que son básicamente oficinas, es testimonial respecto al generado por el Grupo Mercadona.

a) Uso sostenible de los recursos

ENERGÍA:

El objetivo a largo plazo de las empresas que conforman el Grupo es ajustar el consumo de energía a las necesidades de estas evitando el despilfarro. El consumo energético total cadena ha sido de 7.558.131 (GJ), desglosado en: España 7.385.945 (GJ) y Portugal 172.188 (GJ).

El ahorro energético por las medidas implementadas en 2022 ha sido de 213.840 GJ (2,8 %).

El Grupo Mercadona apuesta por la eficiencia energética en todos sus procesos para conseguir un uso responsable de la energía. Las medidas de ahorro energético implantadas en las nuevas tiendas eficientes permiten reducir un 40 % el consumo de energía respecto a una tienda tradicional. Asimismo, invierte más de 40 millones de euros anuales en materia de sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética.

Medidas de ahorro y eficiencia energética:

La apuesta creciente por el uso de energías renovables no contaminantes se ha materializado durante 2022 en un total de 74 nuevas instalaciones fotovoltaicas (70 en tiendas, 1 en bloque logístico, 2 en colmenas y 1 en oficinas), sumando una potencia instalada de 15.013 kWp (unos 30.000 módulos fotovoltaicos).

Durante el ejercicio de 2022 ha supuesto un ahorro de energía de 12.192 MWh desglosado en: España 10.995 MWh y Portugal 1.197 MWh.

Durante los próximos años, el Grupo prevé continuar apostando por energías limpias y más respetuosas con el medio ambiente.

La electricidad renovable del Grupo Mercadona, es decir, la energía renovable que compra a comercializadoras eléctricas más la que autoproduce con placas fotovoltaicas, supone el 52,68 % del total consumido, siendo el 52,95 % en España y el 40,99 % en Portugal. Existen otras medidas de ahorro y eficiencia energética como:

- Mejora envolvente aumentando el espesor del aislamiento.
- Vestíbulo previo de acceso a Tienda (evitar corrientes de aire desde el exterior hacia dentro).
- Climatización por zonas con sistemas free-cooling/free-heating y recuperación de calor.
- Mejora de los muebles de frío.
- Iluminación LED.
- Optimización del consumo de ventilación.
- Automatización del encendido/apagado de las instalaciones mediante detectores de presencia.
- Implantación del sistema de gestión de energía.
- Renovación de instalaciones de refrigeración, reduciendo el uso de gases fluorados mediante el control de puntos vulnerables susceptibles de generar fugas, y aplicando tanto nuevas tecnologías de refrigeración basadas en el CO₂, como reduciendo la cantidad y efecto invernadero de los gases utilizados (con menor Poder de Calentamiento Atmosférico), lo que ha permitido una reducción del 12 % de las emisiones directas de CO₂ equivalente respecto a 2021. En este sentido, se están instalando sistemas de refrigeración con CO₂ transcrito que reducen muy significativamente este tipo de impactos.
- Los parkings de las tiendas, bloques logísticos y oficinas de Mercadona e Irmãdona cuentan, a su vez, con puntos de recarga para vehículos eléctricos. En 2022 se han instalado un total de 340 puntos de recarga: 322 en España y 18 en Portugal, cerrando el año con 2.059 puntos de recarga instalados: 1.985 en España y 74 en Portugal.

AGUA:

Del mismo modo, el Grupo Mercadona, en su apuesta por el desarrollo sostenible, trabaja por la reducción del consumo de agua en las tiendas gracias al sistema de teledatificación implantado que permite llevar un control de los consumos realizados.

El principal uso del agua se da en procesos de limpieza, aguas sanitarias y generación de hielo para la sección de pescadería. En bloques logísticos los consumos principales se centran en la producción de frío industrial, limpieza y fabricación de hielo para el almacén de pescado fresco.

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales:

El sistema de teledatificación implantado en Mercadona e Irmãdona permite controlar los consumos energéticos y de agua de las tiendas en tiempo real, facilitando la detección de fugas e incidencias en la red y actuar en consecuencia.

	Unidades	Total Cadena		España		Portugal	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Abastecimiento municipal	%	100		100		100	
Consumo medio/tienda*	m3 / mes	114,16	119	111,6	118	233,5	209
Consumo total tiendas*	hm3	2,26	2,4	2,17	2,3	0,09	0,068
Consumo total bloques logísticos*	hm3	1,44	1,4	1,43	1,4	0,008	0,004

Origen del agua consumida:

El 100 % del agua que se consume en las tiendas de la cadena proviene del abastecimiento municipal.

Vertidos de aguas residuales:

Se han instalado estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en los bloques logísticos de Ribarroja, Huelva, Ingenio, Parc Sagunt, Vitoria MercaPalma, Villadangos, Antequera, Póvoa, San Isidro, Ciempozuelos, Abrera y Guadix (este último se encuentra en fase de construcción). El objetivo de estas plantas de tratamiento consiste en devolver las aguas libres de contaminantes para que prosigan su ciclo hidrológico, reduciendo así el impacto medioambiental.

MATERIAS PRIMAS:

Mercadona es consciente de la complejidad que entraña el cálculo de la huella de materiales. Por ello, tiene previsto empezar a abordar dicho proyecto en 2023, en colaboración con la cadena de suministro.

PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD:

En Mercadona se trabaja para preservar la biodiversidad e impulsar el papel que se tiene como empresa de distribución en la mitigación y adaptación de los procesos productivos.

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas:

- Implantación de cubiertas verdes en las tiendas. El Grupo Mercadona tiene el compromiso de fomentar la buena relación y convivencia con los vecinos de los barrios donde se ubican los supermercados. Además de atraer una mayor biodiversidad a la cubierta ajardinada es un punto de descanso para aves en su proceso de migración. En estos espacios se han utilizado especies autóctonas de bajas necesidad hídrica, que reducen la contaminación y el denominado “efecto isla de calor”.
- Mercadona mantiene una relación con SEO/BirdLife que se manifiesta en un proyecto de protección de la biodiversidad a través de la instalación de cajas nido, comederos para aves, bebederos y dos hoteles para insectos en la cubierta ajardinada de la tienda Mercadona de la Glorieta Quevedo de Madrid consiguiendo así un entorno urbano más sostenible, y haciendo compatible la actividad con la adaptación de algunas especies de aves a vivir en los jardines urbanos de las grandes ciudades.
- La empresa dispone de políticas de compra de productos de la pesca y de bienestar animal cuyo objetivo es mantener la biodiversidad mediante el control de las capturas, la mejora continua, la eliminación de especies en peligro del lineal o la implantación de técnicas o certificaciones que mejoran la sostenibilidad de las especies y la protección de los ecosistemas que los rodean.

7.3 TAXONOMIA DE INVERSIONES SOSTENIBLES

a) Introducción

La Unión Europea dentro de su plan de acción de finanzas sostenibles, aprobó en junio de 2020 el Reglamento 2020/852, también denominado Reglamento de Taxonomía relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante, el Reglamento). En virtud de dicha norma, el Grupo, en su condición de Entidad de Interés Público debe reportar información sobre las actividades del Grupo que se consideran medioambientalmente sostenibles.

Para que una actividad se considere medioambientalmente sostenible y, por tanto, se pueda incluir en la taxonomía, tiene que:

- Contribuir sustancialmente a, al menos, uno de los seis objetivos definidos en el Reglamento.
- Cumplir el principio de no causar daño significativo al resto de objetivos.
- Cumplir con los criterios técnicos de selección establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139 por el que se completa el Reglamento 2020/852 y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos (en adelante, Reglamento Delegado 2021/2139).

De los seis objetivos establecidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaban en vigor los de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático.

La información a revelar viene determinada en el Reglamento Delegado 2021/2178 (en adelante, el Reglamento 2021/2178), por el que se completa el Reglamento 2020/852. En dicho reglamento, para las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE, se especifica el contenido y la presentación de la información a divulgar respecto a las actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental, así como la metodología a seguir para cumplir con la obligación de divulgación de información.

En concreto, en este ejercicio 2022 se debe divulgar la proporción de actividades económicas elegibles, no elegibles y alineadas según la taxonomía, en relación con tres indicadores clave (KPIs):

- La proporción de inversión en activos fijos (CapEx) de actividades elegibles medioambientalmente sostenibles con respecto del total de adiciones de inmovilizado.
- La proporción de gastos operativos (OpEx) relacionados con dichos activos respecto del total de gastos operativos.
- La proporción de ingresos relacionados con las actividades elegibles medioambientalmente sostenibles respecto del volumen neto de la cifra de negocios.

b) Alcance

Para el cálculo de la proporción de elegibilidad, así como para el análisis de las actividades elegibles, se ha tenido en cuenta la totalidad Grupo Inmo-Alameda.

c) Explicación del proceso de cálculo de los indicadores

1. Elegibilidad y alineamiento

El Grupo se dedica a diversos tipos de actividades, siendo la actividad de distribución la de mayor volumen y relevancia, tal y como se pone de manifiesto en el primer apartado del presente informe. Esta actividad no se considera elegible para la taxonomía.

Actividades Elegibles

En el afán de ir mejorando cada año la calidad de la información de la taxonomía que traslada el Grupo, se han realizado diferentes cambios respecto a la información comunicada el año anterior, lo que puede provocar que los datos de ambos años no sean totalmente comparables:

- *Nueva actividad: 5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen:* no identificada el año anterior, ya que el Grupo no realiza ni el transporte ni la manipulación con medios propios, aunque sí que lo contrata y por tanto podemos considerar que realiza la actividad.
- *Actividad desdoblada: de la actividad 6.5, transporte por turismos y vehículos ligeros se ha separado una parte como 6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera,* ya que el servicio a domicilio, aunque se realiza en vehículos ligeros, su dedicación es el transporte de mercancía por lo que mejora la información si consideramos dos actividades diferentes.

- *Cambio de criterio: la actividad 7.3 de instalación de equipos de eficiencia*, consideramos que solo supone una contribución a la mitigación del cambio climático cuando se produce sobre un edificio preexistente en el que se mejora el aislamiento de la cubierta, el cerramiento o los equipos de climatización o frío, por lo hemos sido más restrictivos, asegurando que toda la actividad supone una mejora de la eficiencia energética.

Por tanto, las actividades complementarias que realiza El Grupo en el desempeño de su actividad principal consideradas **Elegibles** por la taxonomía según el Reglamento son las siguientes:

Listado de Actividades Elegibles

	Descripción de actividades del Grupo:
5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	Recogida y transporte de cartón, plástico y poliestirano, así como otros materiales no peligrosos como escombros, madera y chatarra.
6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	Turismos y furgonetas, para la movilidad de personas, tanto comerciales como de asistencia técnica de mantenimiento.
6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera	Incluye tanto el transporte de mercancías de los bloques logísticos a las tiendas con vehículos pesados como el reparto en vehículos ligeros de las tiendas a los domicilios de los "Jefes".
7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	En las reformas de tiendas y algunas aperturas sobre edificios construidos, se mejora tanto el aislamiento de cubiertas y fachadas como la instalación de equipos de iluminación y climatización más eficientes.
7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios	Tanto para la recarga de vehículos eléctricos propios en tiendas y almacenes como para el servicio de los "Jefes" en los parkings de las tiendas.
7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	Sistemas de control de funcionamiento de equipos eléctricos sobre consumo, averías, presencia, etc. en tiendas y almacenes.
7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	Instalación de paneles solares fotovoltaicos, en cubiertas de tiendas y almacenes.

Actividades Alineadas

Como se indica en el apartado anterior, la actividad principal del Grupo no se considera elegible desde el punto de vista de la taxonomía en vigor. Las actividades complementarias descritas que se han considerado como elegibles, para que tengan la consideración de alineadas según el Reglamento Delegado 2020/2039, deben cumplir los siguientes requisitos:

- *Contribuir de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o la adaptación al cambio climático.*

- *No causar un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.*
- *Cumplir con las garantías mínimas sociales.*

En el apéndice A del Reglamento Delegado 2021/2039 se enumeran los criterios genéricos relativos al principio de no causar un perjuicio significativo a la adaptación al cambio climático que se deben cumplir para considerar las actividades elegibles como alineadas. El Grupo está desarrollando el procedimiento de identificación y valoración de los aspectos allí contenidos, a los que están sujetos tanto sus activos como el desempeño de su actividad. Dada la complejidad de la normativa aplicable, así como la dispersión de los activos afectados, se requiere de un proceso exhaustivo para la identificación y valoración antes mencionada, que se prevé tener completado en un futuro próximo, no pudiendo por tanto considerar la alineación de las actividades elegibles.

El Grupo ya ha completado gran parte de los requerimientos relativos a las garantías mínimas sociales, entre otros compromisos con la aplicación de los Derechos Humanos en su cadena de valor, mecanismos de denuncia, defensa de los intereses de los consumidores, mecanismos anticorrupción y de defensa de la competencia, así como de compromiso en el pago de sus obligaciones fiscales. Al cierre del presente ejercicio, se encuentra en proceso de desarrollo y aprobación de los procedimientos de debida diligencia para dar cumplimiento a los requerimientos del Reporte Final en Salvaguardas Mínimas, publicado en octubre de 2022.

2. Cálculo del indicador de ingresos

Los únicos ingresos generados por estas actividades secundarias, es la venta de residuos, ya que son separados en origen y permiten el reciclado para su reutilización por empresas especialistas, colaborando a la economía circular, lo que supone una valorización de los mismos.

Especialmente, el cartón, el plástico, el poliestirén, la madera y la chatarra, cuyas ventas se contabilizan en cuentas específicas.

3. Cálculo del indicador de CapEx (*inversión en activos fijos*)

Para el cálculo de este KPI, se incluye en el **denominador** la totalidad de las compras de inmovilizado del ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y correcciones valorativas.

En el numerador se incluye la inversión en activos fijos asociados a actividades elegibles para la taxonomía.

Para cada tipo de actividad el **numerador** incluye:

- *5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen: fundamentalmente consiste en trituradoras y contenedores de papel y cartón en tiendas, así como la inversión para el tratamiento de los residuos en los Bloques logísticos como fosos y prensas de cartón.*
- *6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros:* las compras de elementos de transporte categorizados como turismos y furgonetas de asistencia técnica de mantenimiento.
- *6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera:* inversión en vehículos ligeros destinados al Servicio a Domicilio de la compra de los “jefes”, bien desde las “colmenas” o desde las tiendas tradicionales, con equipamiento de frío para el transporte tanto de productos perecederos como no perecederos.
- *7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética:* se han considerado los costes de compra de aquellas instalaciones que contribuyen a la mejora de la eficiencia energética en edificios que se renuevan y mejoran:
 - Instalaciones eléctricas y de iluminación.
 - Instalaciones frigoríficas.
 - Aislamiento del cerramiento y cubiertas.
 - Instalación de ventanas y puertas.

- *7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios:* los costes de compra e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, tanto los vehículos eléctricos propios (en bloques logísticos y tiendas) como los que el Grupo pone a disposición de jefes y trabajadores en los *parkings* de tiendas y oficinas.
- *7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios:* Inversión en el sistema de conexión de todos los equipos de tienda y almacenes para el seguimiento y control remoto de todos ellos.
- *7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable:* coste de las instalaciones fotovoltaicas en tiendas, bloques logísticos, colmenas y oficinas llevadas a cabo en 2022.

4. Cálculo del indicador de OpEx (*gastos operativos relacionados con inmovilizado*)

Para el cálculo del KPI, en el **denominador** se incluyen los arrendamientos y gastos de mantenimiento y reparaciones de inmovilizado. Estos se integran en el epígrafe “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los estados financieros adjuntos.

En el numerador se han considerado los gastos relacionados con los activos indicados en el punto anterior. Tras el análisis pormenorizado del epígrafe, se han descartado los arrendamientos, así como el mantenimiento de la maquinaria informática. El **numerador** de cada tipo de actividad incluye:

- *5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen:*
 - Repuestos y mantenimiento de trituradoras de cartón en tiendas.
 - Gasto de gestión de residuos en almacenes.
 - Gasto de retirada, transporte y gestión de residuos de obras.
- *6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros:* los gastos de revisiones, reparación y mantenimiento de turismos y furgonetas.
- *6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera:*
 - Revisiones, reparación y mantenimiento de furgonetas de reparto a domicilio, así como de sus equipos de frío.
 - Alquiler de vehículos para el Servicio a Domicilio.
- *7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética:* los gastos correspondientes a la instalación de equipos eficientes energéticamente de los edificios rehabilitados por reformas o apreturas del ejercicio 2022:
 - Instalaciones eléctricas y de iluminación.
 - Instalaciones frigoríficas.
 - Aislamiento del cerramiento.
 - Instalación de ventanas y puertas.
- *7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios:* *señalización e identificación de los puntos de recarga.*
- *7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios:* *mantenimiento, actualización de los sistemas de control.* En esta actividad se incluyen los gastos operativos de los sistemas de control remoto, así como los gastos de mantenimiento del sistema de osmosis del agua, fundamental para la eficiencia en la generación de frío de los almacenes.
- *7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable:* *los gastos de mantenimiento de las placas solares: gestión de permisos e instalación de contadores.*

5. Cómo se evita la doble contabilización

Se evita la doble contabilización a través dos vertientes:

- *Entre KPIs:* las fuentes de información para la elaboración del numerador y el denominador de los *KPIs* son diferentes.

- *Entre actividades elegibles:* para el cálculo se ha utilizado la totalidad de compras de inmovilizado y la totalidad de gastos operativos asociados al mantenimiento y reparación de inmovilizado, y posteriormente, se ha separado de forma individualizada en cada una de las actividades elegibles.

d) Tablas de resultados de los indicadores

1. Proporción de los ingresos procedentes de servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía en el ejercicio 2022.

La única actividad elegible generadora de ingresos es la de *Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen*.

A.1. Actividades económicas medioambientalmente sostenibles	Total Ingresos (miles €)	Ingresos actividad elegibles (miles €)	Proporción Ingresos
<i>Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen</i>	28.468.252	47.806	0,17 %

2. Proporción de las CapEx procedentes de servicios asociados a actividades económicas elegibles según a la taxonomía en el ejercicio 2022.

A.1. Actividades económicas medioambientalmente sostenibles	CapEx total (miles €)	CapEx actividades Elegibles (miles €)	Proporción CapEx
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen		1.672	0,2 %
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros		5.751	0,6 %
Servicios de transporte de mercancías por carretera		8.756	0,9 %
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética		30.684	3,3 %
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios		736	0,1 %
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios		6.011	0,6 %
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable		9.862	1,0 %
CapEx de las actividades elegibles	943.513	63.472	6,7 %

3. Proporción de los OpEx procedentes de servicios asociados a actividades económicas elegibles según a la taxonomía en el ejercicio 2022

A.1. Actividades económicas medioambientalmente sostenibles	OpEx total (miles €)	OpEx actividades Elegibles (miles €)	Proporción OpEx
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen		5.966	0,8 %
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros		5.867	0,8 %
Servicios de transporte de mercancías por carretera		2.861	0,4 %
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética		3.757	0,5 %
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios		1.641	0,2 %
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios		3.005	0,4 %
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable		123	0,0 %
OpEx de las actividades Elegibles	719.998	23.220	3,2 %

¹ En el Anexo II se incluye la información relativa al volumen de negocios, CapEx y OpEx del ejercicio 2022 de acuerdo con el template del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación.

Contextualización de los resultados obtenidos

Teniendo en cuenta que la actividad que aporta la práctica totalidad de los ingresos al Grupo es la distribución, la cual no se considera elegible para la taxonomía, las actividades elegibles son subactividades de soporte a la principal y que únicamente la recogida de residuos no peligrosos genera ingresos, estos suponen una mínima parte del 0,17 % (0% en 2021).

En el cálculo del CapEx, el Grupo ha obtenido que un 6,7 % de las adiciones de inmovilizado pueden atribuirse a actividades recogidas en el Reglamento Delegado 2021/2039 de la Taxonomía (5,7 % en 2021).

En cuanto al OpEx, un 3,2 % de los gastos operativos relacionados con elementos de inmovilizado pueden relacionarse con este tipo de actividades (4,5 % en 2021), no es una parte importante del OpEx del Grupo.

1. Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen

En la cadena de valor hasta llegar a manos de "El Jefe", los productos van protegidos con plásticos, cartones, y/o poliespán tanto para evitar golpes como mantener la temperatura. Cuando se ponen a disposición para la venta, se retiran las protecciones y en cada tienda se separa cada componente, que, en la logística inversa, se devuelve a los bloques logísticos para la recogida por las empresas autorizadas para su reciclaje.

Para realizar esta actividad es necesario el uso de trituradoras en las tiendas y de prensas en los bloques logísticos. Instalaciones que suponen una inversión continua en todos los centros del Grupo que representa un 0,2 % del CapEx y cuyo mantenimiento y gestión es el 0,8 % del OpEx del Grupo.

Además, esta es la única actividad elegible que genera ingresos por la valorización de estos residuos, representando el 0,17 % de los ingresos del Grupo.

2. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 0,6 %, y para el indicador de OpEx ha sido de un 0,8 %.

Para el cálculo del numerador del KPI CapEx de esta actividad se han considerado las compras de elementos de transporte categorizados como turismos y furgonetas destinadas a la asistencia técnica de mantenimiento. A diferencia del ejercicio precedente, las furgonetas para el reparto a domicilio y la venta online, se han considerado dentro de la siguiente actividad de servicio de transporte de mercancías por carretera.

Asimismo, para el cálculo del numerador del indicador de OpEx se han tenido en cuenta los gastos operativos asociados a los mismos vehículos relacionados en el CapEx.

La totalidad de la flota está compuesta por 1.547 turismos y 610 furgonetas.

3. Servicio de Transporte de mercancías por carretera

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 0,9 %, y para el indicador de OpEx ha sido de un 0,4 %.

Para el cálculo del numerador del KPI CapEx de esta actividad hemos considerado las compras de elementos de transporte categorizados como furgonetas destinadas al reparto a domicilio y la venta online, de las que el grupo cuenta con una flota de 2.293 furgonetas, de las que 654 son ECO (dual fuel o MHEV).

Asimismo, para el cálculo del numerador del indicador de OpEx se han considerado los gastos operativos asociados a los mismos vehículos relacionados en el CapEx.

4. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 3,3 %.

En este punto, se han incluido las compras de inmovilizado que se han realizado para aumentar la eficiencia energética de las tiendas, bloques logísticos y oficinas. Se han considerado las compras de inmovilizado relacionadas con instalaciones eléctricas, frigoríficas, de iluminación y de aislamiento en los edificios en los que se ha producido una renovación por reforma del edificio. El Grupo ha considerado que dichos elementos contribuyen a la consecución de los dos primeros objetivos de la taxonomía. Asimismo, para el cálculo del numerador del indicador de OpEx se han considerado los gastos operativos asociados a lo anterior, representando el 0,5 % de los gastos operativos.

Durante el ejercicio 2022 se han reformado 41 tiendas para su transformación en Tienda 8. El total de Tiendas 8 en la cadena es de 1.287 tiendas. Este modelo de tienda supone una mejora energética del 40 % con respecto al modelo de tienda convencional.

La cadena tiene implementados sistemas de frío industrial en 283 tiendas con tecnologías basadas en gases refrigerantes que no contaminan el medio ambiente.

5. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 0,1 %.

Para el cálculo del numerador del KPI CapEx de esta actividad, se han considerado las compras de inmovilizado relacionadas con, tanto en el interior de tiendas y Bloques Logísticos para los vehículos eléctricos de uso interno como la instalación en los aparcamientos de las tiendas de puntos de recarga de vehículos eléctricos de los "Jefes".

Al cierre de 2022 se habían instalado un total de 2.059 puntos de recarga (1.719 en 2021). El indicador de OpEx ha sido de un 0,2 % de los gastos operativos.

6. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 0,6 %, mientras que para el indicador de OpEx ha sido de un 0,4 %.

El grupo sigue avanzando en la instalación de sistemas de control centralizado del funcionamiento de los equipos, tanto de tiendas como de los Bloques Logísticos, así como detectores de presencia que puedan reducir el consumo eléctrico.

7. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable

El resultado obtenido en el cálculo del indicador de CapEx ha sido de un 1 %, mientras que para el indicador de OpEx ha sido de un 0 %.

Al cierre de 2022 el Grupo ha terminado con 21.189 kWp instalados (114 tiendas, 9 bloques logísticos, 3 colmenas y 1 oficina).

La previsión de cara a futuros ejercicios es aumentar la instalación de placas solares, dado que el Grupo tiene el compromiso de continuar apostando por energías limpias y más respetuosas con el medio ambiente.

7.4 GESTION SOCIAL Y RESPONSABLE

El modelo que siguen las empresas del Grupo es un modelo de gestión ético y responsable que genera valor, basado en un compromiso estable, sostenible e integrador, que busca la creación de valor para la sociedad, a través de la generación de empleo y riqueza, la apuesta por el crecimiento conjunto y una distribución equitativa.

El Grupo, mediante su actividad, genera numerosos impactos en la sociedad y a lo largo de toda la geografía española. En este sentido, genera puestos de empleo tanto directos como indirectos a través de su actividad.

Ejemplos de sus políticas sociales y sus resultados son:

a) Diálogo y transparencia

El Grupo, para fortalecer sus vínculos con la sociedad, favorece el diálogo con la misma, a través de una relación de cercanía y proximidad, con el objetivo de detectar la contribución que, dentro de su actividad, puede aportar a los entornos en los que tiene presencia. Asimismo, mantiene lazos de colaboración firmes y estables y apuesta por la escucha y la transparencia como bases sobre las que construye la convivencia (desde la máxima de que "para poder recibir, primero tenemos que dar").

Gracias a ello, detecta y satisface las necesidades de su entorno, al conocer de primera mano las inquietudes de cuantos forman parte de él (vecindad, consumidores, asociaciones e instituciones, etc.).

b) Relación con los consumidores

Mercadona e Irmãdona mantienen una actitud de escucha constante y fomentan el diálogo, al tiempo que aprovechan diferentes canales para difundir información sobre las compañías que consideran de interés para sus clientes. Disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) formado por 67 personas en España y 14 en Portugal, gratuito, buzón de correo electrónico y con diversos canales abiertos por las compañías en las distintas redes sociales.

El esfuerzo diario de las 81 personas que forman parte del SAC permite canalizar todas las dudas y cuestiones que plantean los "Jefes". Una vez recibidas, se tramitan inmediatamente por medio de los mecanismos establecidos y se estudian individualmente para su posterior resolución por los departamentos implicados, que trabajan de manera coordinada para buscar la mejor solución que se le pueda ofrecer al cliente.

En 2022, el Servicio de Atención al Cliente de Mercadona e Irmãdona gestionó todas las consultas recibidas, un total de 250.000, 230.000 en España y 20.000 en Portugal, que fueron derivadas a cada departamento concreto para su posterior análisis, datos similares al ejercicio anterior.

Con el objetivo de profesionalizar los puestos de trabajo, que las trabajadoras y trabajadores estén actualizados en sus respectivas áreas y como una de las formas de mantener un buen clima laboral, llevan a cabo formación continua: actualizaciones de la herramienta de gestión, metodología específica del *call center*, cómo llegar a la excelencia en la atención a los clientes y temas legales acordes a su trabajo diario.

Asimismo, en los perfiles oficiales de redes sociales de ambas compañías (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn) se han mantenido 645.000 conversaciones con los “Jefes”, 545.000 en España y 100.000 en Portugal. Este trabajo, fruto del diálogo abierto que se mantiene con ellos, ha permitido detectar puntos de mejora y consolidar al SAC como una de sus herramientas principales para reforzar la satisfacción de los clientes.

A lo largo de este año han incrementado el número de FAQ para que los “Jefes” tengan más información disponible en su página web, que recibió 3,3 millones de consultas. Siguen trabajando con el objetivo de poner al alcance de sus clientes las máximas preguntas frecuentes posibles que aporten contenido de valor. Asimismo, han mejorado el asistente WhatsApp, disponible para España, haciéndolo más intuitivo, basado en un sistema de inteligencia artificial, para permitir una atención automatizada, mejorando la experiencia de los “Jefes”, respondiendo de manera natural y sencilla.

Con el objetivo de retroalimentarse a través de “El Jefe”, Mercadona dispone de una herramienta informática a través de una *tablet*, que proporciona información inmediata a los responsables del producto distinguiendo, además, entre calidad y seguridad alimentaria y permitiendo una gestión ágil. De estas quejas, las que inicialmente son catalogadas como posible riesgo de seguridad alimentaria, se envían por mensaje de texto a las personas responsables para empezar a gestionarse y así dar una respuesta más rápida y ágil ante posibles problemas.

Las empresas que forman el Grupo llevan años fomentando la participación y colaboración, a través de la promoción de acciones individuales o conjuntas, con las asociaciones de consumidores más representativas tanto del ámbito nacional, como del autonómico, provincial y local.

Las asociaciones de consumidores son para el Grupo la voz de una gran parte de los consumidores españoles y portugueses. Escucharlos, conocer sus necesidades y ofrecerles soluciones que le añadan valor a través del diálogo y la cercanía con ellos, tanto desde las tiendas como a través de las asociaciones de consumidores que los representan, forma parte de la misión como prescriptores. El trabajo conjunto con estas permite descubrir las inquietudes y tendencias del consumidor, además de fomentar y participar en actividades formativas e informativas con el objetivo final de mejorar la protección y satisfacción de los consumidores para que puedan realizar su compra de forma responsable.

Por otro lado, Mercadona e Irmãdona mantienen un compromiso responsable con aquellos “Jefes” que sufren intolerancias o alergias alimenticias, para quienes trabajan con el objetivo de facilitar la incorporación en los lineales, y con todas las garantías, de productos aptos para sus dietas. Se ha seguido incrementando el surtido de productos sin gluten y, al cierre de 2022, se contabiliza un total de 1.319 (1.533 incluidos los productos sin gluten de marcas de fabricantes) productos libres de esta proteína, hecho que refuerza el compromiso que desde hace más de una década mantiene con el colectivo celíaco.

Paralelamente, en dichas empresas del Grupo se ha continuado trabajando en la mejora del surtido e identificación de productos sin alérgenos, con el objetivo de que los “Jefes” con intolerancias o alergias puedan comprar en todas las categorías.

El modelo de Tiendas 8 se adapta a las estrategias de accesibilidad que recomienda el Comité Español Representante de Personas con Discapacidad (CERMI) para facilitar el proceso de compra a las personas con discapacidad. La zona de aparcamiento dispone de plazas para “Jefes” con discapacidad con itinerario peatonal señalizado. Los pasillos son amplios, con un mínimo de 1,80 metros para mayor comodidad y los baños están adaptados a personas con movilidad reducida. Asimismo, todas las tiendas ponen a disposición de los “Jefes” la solicitud de carros adaptados a su tipo de discapacidad física con el objetivo de facilitar su proceso de compra habitual.

Conscientes de la importancia y relevancia que tiene la nutrición para la sociedad, Mercadona sigue manteniendo su compromiso con el Ministerio de Sanidad colaborando en la Estrategia Nacional sobre Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS), a través de acciones con los proveedores fomentando diferentes iniciativas con el fin de promover una nutrición saludable (como la reducción de sal y azúcares). Dentro de este ámbito, otro año más, Mercadona sigue como asociado al código de autorregulación de la publicidad (código PAOS) del Ministerio.

Estas medidas, contribuyen a introducir mejoras nutricionales en un surtido que adapta constantemente a las nuevas necesidades y tendencias, y con el que ofrece a sus "Jefes" alternativas para llevar una vida saludable apoyada en una alimentación variada y equilibrada. Durante el ejercicio 2022 ha concluido el Plan de colaboración para la mejora de los alimentos y bebidas 2017-2020, elaborado por AESAN (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición), gracias al cual se han reformulado más de 400 productos.

c) Gestión proactiva con la vecindad

La relación que mantienen las empresas del Grupo con la vecindad está basada principalmente en el respeto y entendimiento mutuo. Por ello, mantiene un importante compromiso con los vecinos de sus entornos, en línea con los valores fundamentales de su ética empresarial, y tiene muy en cuenta las diferentes preocupaciones y necesidades de cada barrio, a las que ha tratado de dar solución con sus proyectos. A través de un diálogo constante, les permite detectar las necesidades que les plantean y armonizar su actividad comercial, con el objetivo de que no interfiera ni genere ningún impacto molesto en aquellos entornos y barrios en los que tiene presencia.

Mercadona puso en marcha en 2014 el proyecto "Gestión Proactiva con los Vecinos", herramienta preventiva donde se revisan los focos de riesgo y que ha permitido prevenir que se produzcan posibles molestias.

También y con el objetivo de facilitar la revisión de los posibles focos de riesgo, durante el 2022, se ha trabajado en el desarrollo, prueba y puesta en marcha, de una aplicación que permite a los implicados de los diferentes departamentos realizar las valoraciones desde el teléfono móvil. Con esto, se mejora el proceso de contrastación, siendo más sencillo y rápido, permitiendo cargar las valoraciones a tiempo real desde cualquier dispositivo móvil, teléfono o *tablet*.

	2022	2021
Contrastaciones de los procesos de carga y descarga en tiendas	19.651	19.330
Chequeos en procesos internos de las instalaciones y supermercados	4.976	5.061
Sugerencias, quejas y mejoras procedentes de los vecinos gestionadas	356	399
Resueltas satisfactoriamente en menos de 30 días naturales	78 %	79 %

d) Contribuir a una sociedad más sostenible

Durante este año, se ha seguido impulsando la construcción de jardines urbanos que el Grupo Mercadona ha instalado en las cubiertas de las tiendas, así como los jardines verticales integrados en algunos centros, iniciativa que puso en marcha en 2015 para mejorar la convivencia con los vecinos y aislar tanto acústica como visualmente parte de sus instalaciones. Al cierre del ejercicio, cuenta con un total de 17 jardines urbanos. Para su construcción y diseño, se han utilizado especies autóctonas de bajas necesidades hídricas, que contribuyen a reducir tanto la contaminación como el denominado "efecto isla de calor", ya que son un excelente aislante. Esta iniciativa, además de aportar beneficios medioambientales a la comunidad, supone la integración sociolaboral de personas con discapacidad intelectual de la Fundación Capacis en la Comunidad de Madrid, que participan en la construcción de los jardines urbanos y se encargan de su mantenimiento.

e) Integración en la sociedad

Mercadona e Irmãdona impulsan el comercio de proximidad de las zonas y barrios en los que tienen presencia y mantienen un compromiso especial con la convivencia de formatos tradicionales.

Igualmente, se participa activamente en las asociaciones empresariales más representativas de supermercados y del sector agroalimentario (de ámbito estatal, autonómico, provincial y local), promoviendo la Responsabilidad Social Empresarial, la innovación empresarial y la Cadena Agroalimentaria Sostenible.

Por su parte, Mercadona, impulsa desde 2001 la revitalización de los mercados tradicionales con las 36 tiendas que se mantienen en mercados municipales.

f) Social y responsable

Uno de los compromisos que mantiene con la sociedad es compartir con ella la riqueza generada, por eso, a lo largo del año, el Grupo Mercadona ha reforzado este compromiso por medio de su Plan de Acción Social, a través del cual apoya a diversas instituciones y entidades sociales de todas las Comunidades Autónomas.

De enero a diciembre de 2022, Mercadona ha realizado donaciones de productos de primera necesidad a Entidades Sociales de distinta cobertura (Bancos de Alimentos, Comedores Sociales, Cruz Roja y otros) por valor de 35,2 millones de euros.

Igualmente, Mercadona colabora en campañas de captación de recursos a favor de entidades sociales que operan en España atendiendo a beneficiarios finales. Ejemplo de ello es la participación en la Gran Recogida de alimentos organizada por la Federación Española de Bancos de Alimentos, en la que el “Jefe” (cliente) ha colaborado aportando más de 3,2 millones de euros a través de la donación económica en las cajas, cifra que desde la compañía se transformará íntegramente en alimentos para los Bancos de Alimentos participantes.

Desde Irmãdona, en el mismo periodo se han realizado donaciones de alimentos y productos de primera necesidad a Entidades Sociales de distinta cobertura (Banco Alimentar, Cruz Vermelha, Cáritas) por importe de 2,8 millones de euros.

Al mismo tiempo, ha participado en diferentes campañas de captación de recursos como “Shop for Goodness” en la que los Jefes (clientes) donaron en caja más de 10.000 € para ser distribuidos en tarjetas Sociedad por Cruz Vermelha Portuguesa; o la Gran Recogida de noviembre en la que el Jefe (cliente) portugués ha colaborado aportando más de 56.000€ a través de la donación económica en las cajas, cifra que desde la compañía se transformará íntegramente en alimentos para los Bancos de Alimentos participantes.

Además, Irmãdona ha recaudado 21.465 euros en la recogida de alimentos para mascotas, realizada con la asociación Animalife, durante los primeros días de octubre, importe que ha sido reconvertido en tarjetas sociedad que posteriormente distribuidas por la asociación a las entidades que apoya.

En el pasado ejercicio, Irmadona ha iniciado su relación con 10 nuevas entidades sociales, para la donación diaria de alimentos y productos básicos desde sus centros cerrando el año colaborando con más de 35 entidades desde sus 39 tiendas.

Como muestra de apoyo y solidaridad con el pueblo ucraniano, el Grupo Mercadona, ha realizado además una donación de 1,5 millones de euros a través de Tarjetas Sociedad dirigidas a refugiados ucranianos desplazados en España y Portugal con el objetivo de ayudar a cubrir los gastos básicos de los refugiados que llegaban a ambos países.

g) Colaboración con la Sociedad

La ubicación del polo emprendedor del Grupo, formado por EDEM, Lanzadera y Angels en la Marina de València ha ayudado a la reactivación económica de la zona y de la ciudad, no solo por la inversión realizada, sino también por el impacto de la actividad de las empresas creadas y participadas.

En 2021, con el objetivo de darle un impulso a la pata de inversión que representa Angels y de liberar espacio en el edificio de Lanzadera para poder seguir creciendo al ritmo que necesita; el equipo de Angels y las empresas de su cartera se trasladaron a una nueva sede ocupando, también dentro de la Marina de València, las plantas 1 y 2 del nuevo edificio “Angels” (Base nº 6), ampliando así las instalaciones de Marina de Empresas.

En 2022, el Grupo ha recibido numerosos premios y reconocimientos a su compromiso social por parte de distintas instituciones y entidades. Todos ellos reflejan la relación de colaboración y solidaridad que se mantiene con la sociedad, un compromiso constante que consolida año tras año, consciente de lo mucho que puede y debe aportar para compartir con la sociedad la riqueza generada.

Entre algunos de ellos, Lanzadera ha obtenido en 2022 el D+I Innovation Awards 2022.

La participación en actividades de mecenazgo que persigan fines de interés general y de emprendimiento está en la cultura del Grupo. En el ejercicio 2022, se han aportado 43,5 millones de euros diversas fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, incluyendo las donaciones de productos de primera necesidad a bancos de alimentos y comedores sociales por importe de 37,6 millones de euros, anteriormente mencionadas.

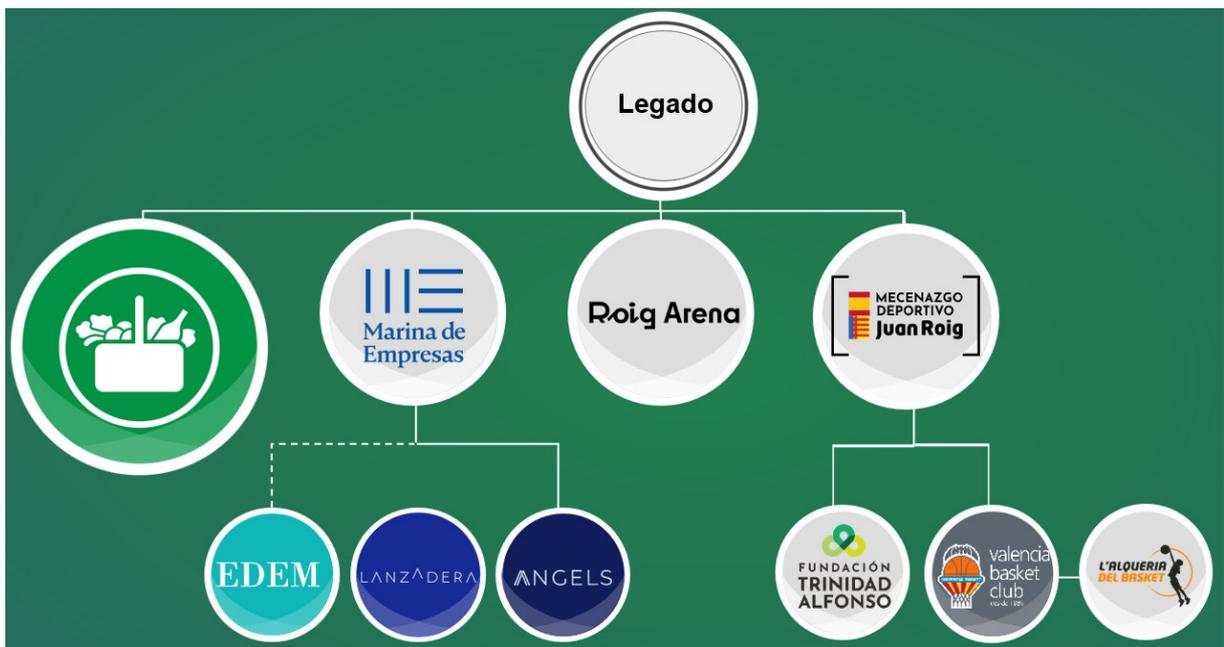
Finalmente, durante este ejercicio, se ha tributado en concepto de impuesto sobre beneficios, un total de 243 millones de euros (203 millones de euros en 2021), que corresponden casi íntegramente a España siendo el importe insignificante en Portugal. El beneficio ha sido de 692 millones de euros (645 millones de euros en 2021), de los que 742 corresponden a España (680 millones de euros en 2021).

En el presente ejercicio, además de continuar gestionando la pandemia, se ha vivido una situación económica complicada fruto del incremento de los precios de las materias primas, envases, transporte y energía cuyo impacto se refleja en los estados financieros del Grupo.

h) Proyecto Legado

Bajo la premisa de que el verdadero éxito parte de la generosidad de compartir y poner al servicio de los demás los conocimientos y recursos de los que se disponen, en 2012 comienza a desarrollarse el Proyecto Legado.

Dicha iniciativa nace con el propósito de fomentar el espíritu empresarial y compartir el modelo de negocio del Grupo a través de distintas organizaciones que desarrollan proyectos destinados a este fin, entre las que se encuentran las siguientes:



Marina de Empresas nace del deseo de impulsar el mayor ecosistema de talento, innovación y liderazgo de todo el Mediterráneo a través de sus tres ejes: EDEM Escuela de Empresarios, formación en gestión y talento empresarial; Lanzadera, aceleradora de apoyo a emprendedores, la cual les facilita la conexión con corporaciones y Angels, sociedad que invierte en líderes emprendedores y les ayuda a conectar con inversores.

Otra iniciativa que forma parte del Proyecto Legado es Licampa 1617, empresa que fue creada expresamente para promover la construcción en València de un Arena, con el objetivo de contribuir a elevar la notoriedad y reputación de València y de la Comunitat Valenciana, dotándola de un recinto

cubierto de referencia nacional e internacional para la celebración de eventos deportivos, culturales y de entretenimiento. Durante 2022 han continuado las obras, iniciadas en 2020 del “Roig Arena”, con una inversión total prevista para el proyecto de 280 millones de euros.

Fomenta igualmente el Mecenazgo Deportivo por medio de la Fundación Trinidad Alfonso, con la que ha contribuido a convertir a València en la ciudad del *running*, con el mejor maratón de España y uno de los 10 mejores del mundo, entre otras iniciativas deportivas. Y también a través del Valencia Basket, al que lleva apoyando desde 1986, uno de los referentes del baloncesto europeo tanto masculino como femenino. A ellos se une L’Alqueria del Basket, el mayor centro de formación de baloncesto de Europa.

En este contexto, el talento de las personas es uno de los principales motores del desarrollo de la sociedad, por lo que promueve iniciativas tanto interna como externamente con las que contribuye a fomentarlo. Saber detectar, retener e impulsar el talento, contribuir a gestionar el conocimiento y las nuevas ideas es fuente de eficiencia y productividad y, por tanto, una clara apuesta por el futuro de la sociedad.

En el ámbito de la formación y desarrollo del talento, las empresas del Grupo mantienen desde hace años una relación estrecha con EDEM Escuela de Empresarios, fundación de la cual Mercadona, Forvasa, Inmo-Alameda y Angels son Patronos.

A través de su participación e implicación en ella, contribuyen a la formación de empresarios, directivos y emprendedores irradiando los valores fundamentales del Modelo.

EDEM Escuela de Empresarios forma parte, junto a la aceleradora Lanzadera y la sociedad de inversión Angels, de Marina de Empresas, una iniciativa que tiene la misión de formar, apoyar y financiar a los emprendedores de hoy y del futuro y que constituye una apuesta por la creación de riqueza y empleo, así como por el fomento del emprendimiento.



Todas las empresas que participan en los programas de Lanzadera reciben apoyo por parte de las empresas especialistas a través del programa Space. Este tiene como misión apoyar a los emprendedores en áreas en las que las empresas que participan en este programa son expertas, a través de formatos como formación, descuentos en servicios y mentorías. Empresas como Amazon Web Services, Facebook o Garrigues, a las que se han sumado este año Miro, Notion, Sesame y Tugesto, están cada vez más comprometidas en formar parte del ecosistema de Lanzadera y proponen nuevos proyectos y fórmulas de colaboración para aportar más valor.

Durante 2022, Lanzadera ha apoyado a más de 257 empresas a través de su programa de emprendimiento de cuatro fases (Start, Traction, Growth y Scale Up) para poder llegar a todo tipo de emprendedores, con independencia del grado de madurez de su proyecto. En el ejercicio 2022, han aplicado al programa Lanzadera más de 2.000 proyectos y se han apoyado más de 1.000 nuevos proyectos desde sus inicios. Así mismo, Mercadona mantiene desde 2019 un proyecto de innovación con Lanzadera que persigue dar respuesta a retos planteados con la colaboración de startups capaces de innovar en distintos ámbitos.

Lanzadera, con esta iniciativa (Corporate), da a los emprendedores la posibilidad de realizar pruebas de concepto con las corporaciones con las que tiene un acuerdo de colaboración como por ejemplo Acciona, LaLiga, Glovo entre otras y a las que se han sumado este año Atresmedia, Cinfa, Imed Hospitales, HP, Roca y Naturgy. Fruto de este acuerdo Corporate Mercadona-Lanzadera han desarrollado pruebas de concepto para Mercadona las startups Sensei, Hoopcarpool, Mindsaic e Invofox.

Por su parte, Angels ha continuado invirtiendo en nuevas empresas: Orquest, Inespay, Fourvenues, Dcycle, Imperia, entre otras. Y desde su fundación, Angels ha invertido en 45 compañías que provienen, mayoritariamente, de programas de aceleración de Lanzadera.

Angels organiza un foro de inversión mensual en el que 6 empresas se presentan frente a más de 230 inversores de manera online y presencial. Una vez al año, se celebra el IDAY, un evento que acoge en Marina de Empresas a más de 200 inversores y se les presentan empresas de Lanzadera.

Mercadona, junto a EDEM Escuela de Empresarios y la Asociación Valenciana de Empresarios (AVE), apoya año tras año el emprendimiento a través del patrocinio de la categoría "Premio al Emprendedor" de los Premios Rei Jaume I. En la edición de este año ha ganado Ángela Pérez, fundadora de Health in Code.

En diciembre de 2022, Marina de Empresas, ha recibido el Premio Magisterio a los Protagonistas de la Educación por su labor de formar y mentorizar a emprendedores.

7.5 EL PROVEEDOR

El proveedor es uno de los pilares fundamentales del Grupo que ocupa un lugar muy relevante dentro del proceso de transformación en el que están inmersos Mercadona e Irmãdona, para impulsar de forma eficiente el surtido y el desarrollo de la cadena de suministro.

Gracias a su apuesta por la especialización, el Grupo puede ofrecer a "El Jefe" un surtido eficaz que garantiza en cada producto la calidad, el servicio y un precio competitivo, apostando por un crecimiento responsable, fruto de dar respuestas a necesidades reales de los clientes y de poner en marcha únicamente las iniciativas que aporten valor.

Para ello, en 2022 ha contado con el apoyo de proveedores especialistas en frescos y secos, con cuya colaboración conjunta puede desarrollar e innovar productos que sean la mejor opción en calidad y precio para "El Jefe", así como con otros proveedores no comerciales, de servicios y transportistas.

En Mercadona e Irmãdona se ha continuado desarrollando el modelo de relación con el proveedor, que se basa en la responsabilidad compartida, la colaboración y la agilidad como atributos claves para desarrollar e innovar en productos que sean la mejor opción en calidad y precio para "El Jefe". Este modelo contribuye a consolidar un proyecto socialmente responsable y de crecimiento compartido que genera valor en los entornos en los que tiene presencia y se rige por los siguientes principios:

- Relación a largo plazo: contrato indefinido siempre que se cumplan las condiciones pactadas.
- Desarrollo del producto con "El Jefe" y para "El Jefe" con iniciativas de coinnovación: productos que aporten diferenciación Hacendado y que cumplan siempre con calidad definida y garantizada cada día, servicio y precio de compra competitivo.
- Procesos de elaboración sostenibles y socialmente responsables: aplicando buenas prácticas de protección ambiental y producción responsable, con proyectos basados en Economía Circular o en el uso eficiente de recursos para ajustar al máximo el consumo de materias primas.

Bienestar animal

Mercadona dispone de una Política de Bienestar Animal propia que se fundamenta en los principios de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) sobre bienestar animal. Así la carne, los huevos y la leche de Mercadona proceden de proveedores certificados en estándares de bienestar animal reconocidos y avalados, tanto en la fase de granja, como durante el transporte y posterior sacrificio. Por su parte, todos los proveedores de Irmãdona de huevos cuentan con este certificado en bienestar animal y, en cuanto a los proveedores de carne, se sigue trabajando para que el 100 % estén

certificados a lo largo de 2023. Además, el 100 % de los huevos frescos de Mercadona serán de gallinas libres de jaulas criadas en sistemas no combinados antes del fin de 2025. La compañía ya ofrece referencias de huevos de gallinas libres de jaula en toda la cadena, tanto de gallinas camperas como de gallinas de suelo.

Asimismo, los proveedores de carne y leche de Mercadona están adheridos a los Planes Nacionales de Resistencia de Antibióticos (PRAN) impulsados por la Agencia Española del Medicamento y por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, mientras que todos los proveedores con centros de sacrificio cuentan con sistemas de grabación y almacenamiento de imágenes en sus instalaciones con el fin de asegurar las buenas prácticas.

Sumado a lo anterior, los productos cosméticos de marca Deliplus a la venta tanto en Mercadona como Irmãdona no son testados en animales.

Agricultura sostenible

Los proveedores de fruta y verdura de Mercadona están certificados bajo el estándar de sostenibilidad de Global GAP, basado en la aplicación de buenas prácticas sostenibles agrícolas que incluyen aspectos como la seguridad alimentaria, la trazabilidad, la salud y seguridad de los trabajadores, la protección del medio ambiente y el uso eficaz y eficiente de los recursos.

Pesca sostenible

Por su parte, la totalidad de los proveedores de pesca extractiva y de acuicultura comparten la Política de Compra de Productos de la Pesca de Mercadona, cuyo objetivo es lograr una mejora sustancial en la sostenibilidad de este tipo de productos. Esta política compromete tanto a Mercadona e Irmãdona como a todos sus proveedores de pescado a trabajar conjuntamente en base a garantizar el cumplimiento de las medidas del ordenamiento en vigor, asegurar la trazabilidad desde el origen hasta su venta y fomentar prácticas sostenibles como la eliminación del surtido de aquellas especies consideradas como amenazas o en peligro de extinción o provenientes de ecosistemas seriamente amenazados. Además, todos los proveedores de acuicultura están certificados en estándares reconocidos internacionalmente que evalúan aspectos medioambientales, sociales, de bienestar animal y seguridad alimentaria.

Asimismo, los proveedores de atún en conserva, Ecurís y Frinsa, llevan años comprometidos con garantizar que el 100 % del atún en conserva Hacendado procede de caladeros responsables y sostenibles, empeño para el que colabora con International Seafood Sustainability Foundation (ISSF). De igual modo, el salmón fresco que se vende en la sección de pescadería, suministrado por el Proveedor Lerøy Seafood, proviene de piscifactorías que han sido auditadas anualmente y certificadas en seguridad alimentaria, medio ambiente y bienestar animal.

Buenas prácticas

Mercadona e Irmãdona comparten y exigen a todos y cada uno de sus proveedores con los que colaboran el cumplimiento de unas Pautas de Conducta Ética para Proveedores. Estas Pautas están alineadas con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se traducen en la exigencia de un firme compromiso en materia de derechos humanos y ética laboral, seguridad e higiene en el trabajo, medioambiente y sostenibilidad, así como la promoción de la igualdad en cualquier país que opere. En caso de incumplimiento, se reserva el derecho a finalizar la relación comercial de manera inmediata, previa comunicación por escrito al proveedor. Este documento queda recogido en la página web corporativa de la compañía.

Adicionalmente, Mercadona está adherida al Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria, acuerdo voluntario que se enmarca en la Ley de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria. Este proyecto, impulsado por el entonces Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (MAPAMA) en colaboración con distintas asociaciones de toda la cadena agroalimentaria nacional, supone un nuevo paso en la promoción de prácticas comerciales justas.

La calidad es una condición irrenunciable, por lo que, año tras año, destina importantes recursos a garantizarla. Desde hace más de 15 años, el Grupo Mercadona tiene implantado un modelo de calidad con seguridad alimentaria orientado a garantizar el máximo nivel de calidad e inocuidad de todos sus productos y de sus procesos.

El modelo, extensible a todos los proveedores, y aplicado en todo el proceso de Mercadona e Irmãdona, está fundamentado en tres objetivos (cero riesgos, cero defectos y cero crisis) y tres estrategias (preventiva, reactiva y contrastar).

Asimismo, Mercadona dispone desde hace años e Irmãdona desde hace dos años, de un Comité Científico Consultivo. Este panel independiente de profesionales de reconocido prestigio presta su apoyo técnico para garantizar siempre, la calidad de todos sus productos. Junto al equipo interno de científicos especialistas, Mercadona e Irmãdona realizan una labor crucial para validar los procesos internos, fortalecer y acelerar el talento de la compañía en materia de calidad. Asimismo, el equipo interno recibe constante formación por parte de expertos en las distintas materias, centros tecnológicos y laboratorios.

Desde el año 2018, las auditorías que hace a sus proveedores, denominadas Decálogo de Seguridad Alimentaria y Calidad, se pueden realizar sin previo aviso, de este modo hay más transparencia, aumentando el nivel de exigencia de los procesos y garantizando más si cabe los productos.

Como parte del proceso de homologación y evaluación de los proveedores, y con el objetivo de garantizar la máxima calidad, se les solicita disponer de Certificaciones en Seguridad Alimentaria como por ejemplo IFS, BRC, Global GAP, etc. Actualmente, el 84 % de las 1.867 fábricas de los proveedores dispone de las mismas, el resto se encuentran en proceso de certificación.

Mercadona e Irmãdona cuentan también con un método de simulacros propio para contrastar el cumplimiento del método interno de gestión de accidentes muy muy graves (MMG) en seguridad alimentaria. En colaboración con los proveedores y las administraciones públicas, anualmente y repartidos entre todos los departamentos de compras, aborda estos escenarios simulados para poner en práctica este método, lo que le permite detectar puntos de mejora y reforzar las habilidades de quienes participan en estas prácticas para enfrentarse con mayores garantías a posibles contingencias futuras.

También, este año 2022 se han realizado 12 de estos ejercicios y han colaborado las autoridades sanitarias de distintas comunidades autónomas. Adicionalmente, este año 2022 se ha hecho una gran mejora en la optimización de los recursos destinados al control analítico (dentro del Plan Anual de Control de Seguridad Alimentaria y Calidad) incrementando el número de tiendas con controles analíticos, reduciendo el coste total y además adaptándonos mejor a los requerimientos de las autoridades sanitarias y mejorando nuestro autocontrol.

	2022	2021
Evaluación de nuevas instalaciones y procesos de proveedores (Decálogos S.A.)	1.653	2.401
Incorporaciones de nuevos proveedores	121	209
Controles de productos frescos y/o de importación	50.891	56.126
Otros controles de proceso (superficies y ambientes)	50.471	26.917
Controles de procesos logísticos	530	775

Medioambiente

Para mejorar el comportamiento medioambiental de la cadena de suministro con el entorno, se solicita a los proveedores que colaboran con Mercadona e Irmãdona certificaciones medioambientales. Estas certificaciones garantizan, además del cumplimiento de la legislación vigente, la protección del

medioambiente a través de medidas de mejora continua y prevención de riesgos ambientales asociados a sus procesos.

Impacto

El Grupo trabaja tanto con proveedores comerciales como no comerciales y de servicio, además de transportistas, que asumen un papel relevante en la cadena de suministro, pues su implicación conjunta ha permitido seguir promoviendo y consolidando un proyecto de crecimiento compartido que, año tras año, genera valor.

Este esfuerzo, además del impacto directo positivo que supone, produce un impulso que indirectamente repercute en la actividad de las zonas en las que se encuentra presente y que se traduce en la creación de industria, servicios y empleo; en la generación de riqueza y en la consolidación de las economías locales.

Con el objetivo de disponer siempre de la mejor opción para “El Jefe”, el Grupo tiene presencia en 12 países, además de España y Portugal, en los que las 38 trabajadoras y trabajadores, desde el origen y operando en representación de las compañías, trabajan con los mejores proveedores especialistas también para reforzar su surtido y servicio.

Además, se ha continuado estrechando vínculos con los sectores estratégicos de la industria agroalimentaria española, como son el agrícola, pesquero y ganadero, a quienes considera motores de crecimiento tanto para el Grupo como para el conjunto del país, reforzando con todos ellos su apuesta por la estabilidad, la planificación, la proyección de futuro, la seguridad en la compra y la especialización.

El impacto de la actividad económica de Mercadona y su entorno en España, según los cálculos del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) ha sido:

	2022	2021
Aportación individual al PIB	6.212 M€	5.752 M€
Aportación conjunta al PIB	27.246 M€ (2,05 % del PIB)	25.172 M€ (2,09 % del PIB)
Puestos de trabajo individuales	99.100	93.300
Puestos de trabajo totales (por la actividad directa, indirecta e inducida)	684.211 (3,59 % empleo en España)	660.751 (3,7 % empleo en España)

8. DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Las medidas adoptadas para la lucha contra la corrupción y el soborno se engloban dentro del Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Riesgos Penales aprobado por el Consejo de Administración el 4 de mayo de 2018.

En cumplimiento del artículo 31 bis del Código Penal, Mercadona ha elaborado un Programa de Prevención de Delitos cuyo principal objetivo es prevenir, o en su caso, mitigar la comisión de delitos por parte de los empleados y directivos cuando actúan en nombre de la compañía en el desempeño de sus actividades laborales.

En este contexto normativo se engloban las medidas adoptadas por Mercadona para la lucha contra la corrupción y el soborno incluidas en el Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Riesgos Penales que incluye, además, los siguientes procedimientos y políticas:

- **Un Comité de Cumplimiento Normativo (CCN) y su correspondiente Estatuto que regula su función**

El CCN es un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control que tiene encomendada la función de supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Riesgos Penales. Lo integran las principales divisiones corporativas que gestionan aspectos clave en dicha materia (área jurídica, área recursos humanos y área financiera).

El Estatuto del CCN cuenta con un sistema de recusación, abstención o remoción de sus miembros, que garantiza su imparcialidad, independencia, objetividad y confidencialidad de la información recibida por su condición de miembro integrante. Reporta al Comité de Dirección del que depende orgánicamente y dispone de recursos materiales y humanos propios necesarios para actuar con independencia funcional y organizativa.

Durante el año 2022, el CCN se ha reunido en dos ocasiones de forma ordinaria (junio y diciembre), con el objetivo de hacer un repaso de todas las tareas desarrolladas durante el semestre y desarrollar un plan de acción en orden a cumplir con su cometido.
- **Un Canal Interno de Comunicación y Denuncia** en el que las directivas/os, empleadas/os, clientes, proveedores y otros terceros implicados pueden comunicar aquellas conductas o hechos de los que se tenga conocimiento, relacionados con una actuación u omisión presuntamente delictiva o generadora de un riesgo de imputación penal para las compañías o para cualquiera de sus miembros.
- Este canal se encuentra disponible en la web corporativa de Mercadona cumplimentando un formulario (consulta o denuncia) que después reciben todos los integrantes del CCN. Un canal similar está disponible en la web corporativa de la compañía en Portugal.
- **Un Código de Conducta y unas Pautas de Conducta Ética** donde se establecen unos criterios básicos de actuación con los que se han comprometido como empresa procurando que las empleadas/os y directivas/os los apliquen en el desempeño de sus actividades laborales.
- **Un Procedimiento Sancionador** en el que se recogen las faltas y sanciones que en el ámbito de los riesgos penales pueden afectarles.
- Asimismo, se incluyó por primera vez en el Convenio Colectivo de Mercadona 2019-2023, como falta muy grave, el incumplimiento de las normas de prevención de riesgos penales establecidas por la empresa en su Código de Conducta.
- **Una Política sobre Ventajas y Beneficios Económicos (política de regalos) y de Pautas de Comportamiento con las Administraciones Públicas y Particulares** cuyo principal objetivo es evitar conductas por parte de las empleadas/os y directivas/os que puedan suponer actos de corrupción entre particulares y soborno con miembros de las Administraciones Públicas.
- **En Portugal son igualmente aplicables**

Todas las empleadas/os que, debido a su actividad pueden estar expuestos a riesgos penales, han recibido formación en Compliance Penal y, además, tanto el Código de Conducta como las políticas implantadas están disponibles en la intranet de Mercadona para que puedan ser consultadas en cualquier momento.

Durante este año 2022, el CCN no ha detectado casos de corrupción ni soborno ni de discriminación o vulneración de los Derechos Humanos de los que se pueda derivar responsabilidad penal para la compañía. Asimismo, tampoco se han detectado casos de incumplimientos de carácter medioambiental.
- **Medidas adoptadas para prevenir el blanqueo de capitales.**

Dado que ninguna de las sociedades que integran el Grupo son sujetos obligados a efectos de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales no se ha elaborado dentro del Programa de Prevención de Delitos una política específica como sí se ha realizado para la prevención de otras conductas como la corrupción y el soborno; no obstante, el delito de blanqueo de capitales sí que se encuentra analizado (como el resto de delitos de los que puede responder

la persona jurídica) dentro del Informe de Identificación de Riesgos elaborado y está focalizado el riesgo de materialización en su departamento financiero.

- **Contribuciones a Partidos Políticos**

Ni Mercadona ni Irmãdona contribuyen ni directa ni indirectamente en la financiación de ningún partido político. El Programa de Prevención de Delitos implantado en la empresa resalta expresamente el delito de financiación ilegal de partidos políticos.

SOBRE ESTA INFORMACIÓN

El Estado de Información no Financiera consolidado (EINF) de Inmo-Alameda S.L.U. y sociedades dependientes en el ejercicio 2022 incluye la información ambiental, social y relativa al personal, de derechos humanos, lucha contra la corrupción y soborno y sociedad más relevante del Grupo referente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Alcance y cobertura

La información incluida comprende el mismo perímetro que la información financiera de las Cuentas Anuales consolidadas de Inmo-Alameda S.L.U. y sociedades dependientes.

Definición del contenido de Información no Financiera

Para definir los temas abordados en el EINF se han seguido los principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido del Informe:

Contexto de sostenibilidad

La información no financiera incluida en el presente Estado refleja el desempeño de Inmo-Alameda, S.L.U. y sociedades dependientes en el contexto más amplio de la sostenibilidad considerando la información disponible.

Exhaustividad

La información no financiera de Inmo-Alameda, S.L.U. y sociedades dependientes aborda los aspectos materiales y su cobertura de modo que reflejen sus impactos significativos tanto económicos, ambientales como sociales con el objetivo de permitir que los grupos de interés evalúen el desempeño en el ejercicio.

Verificación externa

La recopilación de los indicadores se ha basado en cálculos propios en función de datos internos. La información no financiera consolidada ha sido verificada por Ernst & Young, S.L., según el alcance y términos expresados en su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera consolidado 2022.

Contacto

Inmo-Alameda, S.L.U.
Calle Dr. Gómez Ferrer, 5
Tavernes Blanques
46016 Valencia

ANEXO I: Contenidos del Estado de Información No Financiera y del Reglamento de la Taxonomía

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF / Reglamento 2020/852			Estándar utilizado	Pág. Informe
Información general	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-1 Detalles organizacionales	PG 5-8
	Marco de reporting utilizado	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado, debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	GRI 2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	PG 5
	Principio de materialidad	Materialidad Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales GRI 3-3 Gestión de temas materiales GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	PG 9, 10

		Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 11-16
		Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 14-16
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas	PG 29-36 PG 50-53

	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 16 PG 27, 28
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad		GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	PG 27, 28
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	PG 29
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	PG 28
	Aplicación del principio de precaución		Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	PG 28
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales		Marco interno: reporte de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	PG 28

	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	PG 29-36
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 301-2 Insumos reciclados GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	PG 32-34
		Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	PG 33, 34
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua	PG 35, 36
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	PG 36

		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 305- 3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	PG 34, 35
Cambio Climático		Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	PG 29, 30
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	PG 30-32
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 2-23 Compromisos y políticas	PG 30-32

	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	PG 36
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 19-27
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 15-16
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	PG 17, 18
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	PG 17
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 2-7 Empleados GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	PG 17, 18	

		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	PG 18
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-7 Empleados GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	PG 18
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres GRI 2-19 Políticas de remuneración	PG 18
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Se reporta en el Informe de Cuentas Anuales
		Implantación de medidas de desconexión laboral	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	PG 19
		Empleados con discapacidad	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	PG 20, 21
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7 Empleados	PG 22
		Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	PG 27
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales GRI 401-3 Permiso parental	PG 21, 22

	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	PG 25-27
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403- 9 Lesiones por accidente laboral	GP 27
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	PG 26-27
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	PG 19
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	PG 19
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	PG 25-27

	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	PG 23, 24
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	PG 24
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	PG 20, 21
Igualdad		Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 401-3 Permiso parental GRI 405-2 Ratio del salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	PG 19-21
		Planes de igualdad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 405-2 Ratio del salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	PG 19-21
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	PG 24
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	PG 19, 20
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	PG 20, 21
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	PG 20, 21

Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	PG 11-14
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo se gestionan dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI-2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 15-16
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	PG 53-55

		Prevencción de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI-2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	PG 53-55
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	PG 53, 54
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	PG 50
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	PG 16 PG 53-55

	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	PG 16
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	PG 53-55
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	PG 54, 55	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	PG 47-48	
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas GRI 2-23 Compromisos y políticas	PG 16

	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	PG 16 PG 44-48
Impacto de la actividad del grupo en el empleo y desarrollo local		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	PG 53	
Impacto de la actividad del grupo en las poblaciones locales y el territorio		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos- reales o potenciales- en las comunidades locales	PG 46-48	
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos		GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	PG 46-48	

		Acciones de asociación y patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	PG 47-50
Subcontratación y proveedores		Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	PG 53
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	PG 50-53
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	PG 53

	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	PG 44-46 PG 50-53
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad GRI 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	PG 44-46
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	PG 48
		Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	PG 48
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	La compañía no ha recibido subvenciones públicas durante 2022
	Información sobre la Taxonomía	Taxonomía	Ingresos totales	Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en su volumen total de negocios
CAPEX			Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en sus inversiones en activos fijos (CapEx)	
OPEX			Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en sus gastos operativos (OpEx).	

ANEXO II: información relativa a la taxonomía del ejercicio 2022 de acuerdo con el template del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178

Actividades económicas Volumen cifra de negocios	Código	Volumen de negocios absoluto (miles €)	Proporción del volumen de negocios	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proporción del Volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía 2022	Proporción del Volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía año N-1	Actividad facilitadora (F)/ Actividad de transición
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	5.5	0	0,00%	100%	0%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*									
A2. Actividades elegibles pero no alineadas																		
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5	47.806	0,17%															
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		47.806	0,17%															
Total (A.1 + A.2)		47.806	0,17%															
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA																		
Definición de la actividad/es no elegible/s		28.420.446	99,83%															
Volumen de negocios de actividades no elegibles (B)		28.420.446	99,83%															
TOTAL (A+B)		28.468.252	100,00%															

*Está aún pendiente la publicación de un reglamento delegado que detalle las actividades y los criterios técnicos asociados a los otros cuatro objetivos ambientales (uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos; la transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).

Actividades económicas CapEx	Código	CapEx Absoluto	Proporción de CapEx	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Garantías mínimas	Proporción de CapEx que se ajusta a la Taxonomía 2022	Proporción de CapEx que se ajusta a la Taxonomía año N-1	Actividad facilitadora (F)/ Actividad de transición
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,00%	100%	0%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*										
A2. Actividades elegibles pero no alineadas																			
5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5	1.672	0,2%																
6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	6.5	5.751	0,6%																
6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6	8.756	0,9%																
7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	30.684	3,3%																
7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios	7.4	736	0,1%																
7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	6.011	0,6%																
7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	9.862	1,0%																
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		63.472	6,7%																
Total (A.1 + A.2)		63.472	6,7%																
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA																			
Definición de la actividad/es no elegible/s		880.041	93,3%																
Volumen de negocios de actividades no elegibles (B)		880.041	93,3%																
TOTAL (A+B)		943.513	100%																

*Está aún pendiente la publicación de un reglamento delegado que detalle las actividades y los criterios técnicos asociados a los otros cuatro objetivos ambientales (uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos; la transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).

Actividades económicas OpEx	Código	OpEx absoluto	Proporción de OpEx	Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo						Proporción de OpEx que se ajusta a la Taxonomía 2022	Proporción de OpEx que se ajusta a la Taxonomía año N-1	Actividad facilitadora (F)/ Actividad de transición
				Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0,00%	100%	0%	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*									
A2. Actividades elegibles pero no alineadas																		
5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5	5.966	0,8%															
6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	6.5	5.867	0,8%															
6.6 Servicios de transporte de mercancías por carretera	6.6	2.861	0,4%															
7.3 Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	3.757	0,5%															
7.4 Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios	7.4	1.641	0,2%															
7.5 Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	3.005	0,4%															
7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	123	0,0%															
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		23.220	3,2%															
Total (A.1 + A.2)		23.220	3,2%															
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES DE ACUERDO CON LA TAXONOMÍA																		
Definición de la actividad/es no elegible/s		696.778	96,8%															
Volumen de negocios de actividades no elegibles (B)		696.778	96,8%															
TOTAL (A+B)		719.998	100%															

*Está aún pendiente la publicación de un reglamento delegado que detalle las actividades y los criterios técnicos asociados a los otros cuatro objetivos ambientales (uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos; la transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).

Juan José Roig Alfonso
 Administrador único
 27 de enero de 2023

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022

INMO-ALAMEDA, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al socio único de INMO-ALAMEDA, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Inmo-Alameda, S.L.U. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo I: Contenidos del Estado de Información No Financiera y del Reglamento de la Taxonomía" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad del administrador único

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del administrador único de Inmo-Alameda, S.L.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo I: Contenidos del Estado de Información No Financiera y del Reglamento de la Taxonomía" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El administrador único de Inmo-Alameda, S.L.U. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad y grupos de interés", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones del administrador único y la Dirección.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que el administrador único de Inmo-Alameda, S.L.U. ha incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el Apartado 7.3 Taxonomía de inversiones sostenibles” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el “Anexo I: Contenidos del Estado de Información No Financiera y del Reglamento de la Taxonomía” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

8 de febrero de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/02970

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones